

La verdad en sus manos

m/diarioheraldo | www.elheraldo.hn  
/diarioheraldo | instagram/diarioheraldo

### Zona Deportiva

**Las exigencias de Messi para jugar en SPS**



### Contrataciones

Hay 108 fichajes nuevos para el torneo de la Liga Nacional  
**PÁG. 28**

### Entretenimiento

Los hitos de la cultura pop que celebran 20 años en la cima  
**PÁG. 11**

### Espectáculos

Nicole Kidman vivió Babygirl como una odisea emocional  
**PÁG. 12**



# A PAGAR MÁS POR UN IHSS EN COMPLETO CAOS

**Salud.** El año nuevo empezó como terminó el 2024 para los derechohabientes: sin citas médicas, con reprogramación de cirugías y con una aguda escasez de medicinas y material médico; y sumado a ello, ahora a los aportantes les tocará pagar más. Vea cuánto le toca pagar de más. Pág. 5



FOTOS: EL HERALDO



## El mercado chino del camarón ha sido un fiasco para hondureños

La industria del camarón en la deprimida zona sur del país perdió 3,000 empleos directos el año pasado y todavía no hay anuncios de recuperación. Págs. 2, 3 y 7



**País**  
Congresista de EUA dice que Trump hará un giro a política en CA  
**PÁG. 4**

**País**  
UE, OEA y EUA están interesados en ser observadores en las elecciones de marzo  
**PÁG. 6**

**País**  
Precandidatos del PL piden al gobierno elecciones limpias y transparentes  
**PÁG. 6**



**Sucesos**  
Hallan sin vida y con signos de tortura a un adolescente de 16 años  
**PÁG. 26**

**Economía**  
Costo de la energía bajó 7.45%, pero la tarifa está congelada  
**PÁG. 7**



**País**  
Con ropa lavada en el IHSS reanudan cirugías en el Hospital Escuela  
**PÁG. 5**



**Pérdidas** En 2022, cuando los productores aún tenían abierto el mercado taiwanés, exportaron 25.8 millones de libras de camarón, pero al cierre de noviembre de 2024 apenas habían vendido 8.4 millones de libras

# Mercado chino, una gran farsa para los camaroneros

## — TEGUCIGALPA

La camaricultura, que para 2022 era una industria rebotante, se desplomó a condiciones paupérrimas en 2024 luego que el gobierno —siguiendo su línea ideológica— decidiera romper relaciones con Taiwán para luego retozar con China.

Históricamente, el mercado taiwanés era el que más le compraba a los camaroneros, seguidos por el europeo, el mexicano y el centroamericano. Así que el rompimiento con Taiwán y el coqueteo con la China comunista no le trajo mayores beneficios a este rubro.

Hasta el momento el único aporte tangible y concreto que la potencia asiática le ha dado a Honduras es un donativo de cien mil dólares (2.5 millones de lempiras) para atender la emergencia durante la tormen-

ta Sara, el cual el canciller Enrique Reina dio a conocer en la red social X.

A raíz de que el gobierno de Xiomara Castro prefirió la ideología que el comercio, las exportaciones de camarón en 2024 cayeron en aproximadamente 70 millones de dólares, unos 1,750 millones de lempiras. Por el contrario, los chinos sí le están sacando provecho al mercado hondureño al inundarlo de productos baratijas y copias de reconocidas marcas, según exponen comerciantes locales de la capital.

Pero no solo la imposición de una agenda ideológica le pasa factura al sector camaronero: este año también le ha llovido sobre mojado luego que la tormenta Sara les inundara los estanques, generando enormes pérdidas.

En 2022, cuando estaba abierto el mercado taiwanés,

## Desigualdad

### China inunda mercado hondureño

En el 2024 en la capital se vio un auge de tiendas con una variedad de productos chinos, incluso en los centros comerciales se venden productos de reconocidas marcas, pero elaborados en China.

se exportó un volumen de 25.8 millones de libras de camarón, según datos de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah).

Una vez rotas las relaciones, las exportaciones comenzaron a caer. De esas 25.8 millones de libras exportadas en 2022 hubo un descenso a 23.2 millones de libras en 2023. En tanto, 2024 fue más crítico: únicamente 8.4 millones de libras.

Los pequeños y medianos productores de camarón sufrieron en 2024 grandes pérdidas no solo porque no pudieron colocar su producto en el mercado internacional, sino también por inundaciones de sus lagunas.

La diferencia abismal también se reflejó en la caída de las divisas. En 2022 las exportaciones alcanzaron un valor de 94.3 millones de dólares, en el 2023 un total de 72.3 millones y para el 2024 la caída llegó a los 20.8 millones de dólares.

## Juego político

Aunque el gobierno vende a la China comunista como un gran mercado, dado que su pobla-

ción supera los 1,400 millones de habitantes, este no es atractivo para los productores de camarón, ya que los chinos quieren todo barato. Taiwán, con sus 23 millones de habitantes, pagaba un mejor precio.

De acuerdo con Javier Amador, presidente de la Andah, aun pagando un 20 por ciento de arancel es más conveniente venderle a Taiwán que a China.

“Ahí está viendo las diferencias sobre cómo han disminuido las ventas al pasar de 94.3 millones de dólares en 2022 a 20 millones en 2024. Es una disminución exagerada. Porcentualmente hablando, las exportaciones han caído en 70 millones de dólares. O sea que las divisas cayeron en un 78%”, confirmó Amador.

A pesar de que el gobierno negocia actualmente un tratado comercial con China, el diri-

FOTOS: EL HERALDO



**GOBIERNO LLEVÓ A UNA CRISIS ECONÓMICA A LOS CAMARICULTORES**

VER GALERÍA COMPLETA EN [elheraldo.hn](http://elheraldo.hn)

- 1** En materia de comercio y relación bilateral, la apertura de relaciones diplomáticas con China continental, hasta el momento, ha dejado pocos beneficios a los hondureños.
- 2** La industria del camarón, uno de los rubros más importantes de la zona sur, se vino abajo luego que el gobierno decidiera romper relaciones con Taiwán y adherirse a la China comunista.
- 3** En 2024 la industria del camarón no solo se vio afectada por el cierre del mercado taiwanés y mexicano, sino también por las altas temperaturas y los fenómenos lluviosos.
- 4** La tormenta Sara rompió los muros de varias lagunas de pequeños y medianos productores, quienes no lograron salvar el producto, terminando en grandes pérdidas económicas.
- 5** Lagunas de diferentes fincas camaroneras actualmente están abandonadas, varias de ellas sin posibilidad de recuperación debido a la falta de mercado para su producto.
- 6** Unos 3,000 empleos que generaban las fincas productoras de camarón en la zona sur del país no podrán ser recuperados debido a la reducción de las exportaciones.

gente no es muy optimista. “Nadie rompe relaciones diplomáticas con un país y abre con otro sin medir las consecuencias. El deber de todo gobierno es crear condiciones apropiadas, sin poner en riesgo las industrias y el desarrollo de la nación”, cuestionó.

Cuando mezclaron la ideología con el comercio se impuso una agenda ideológica y “nos metieron en una situación caótica”, lamentó Amador.

Sobre la situación de los camaroneros en el Tratado de Libre Comercio con China, EL HERALDO, vía telefónica y mediante mensajes a su móvil, buscó contactar a Fredis Cerrato, ministro de Desarrollo Económico, pero no respondió.

**Impacto**

Según Wilmer Cruz, presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Acuicultores

del Sur (Apemasur), en 2023 y 2024 los camaroneros no solo tuvieron que lidiar con la pérdida del mercado taiwanés, sino también con la prohibición del ingreso al mercado mexicano, así como los efectos del cambio climático.

El impacto sobre la industria ha sido fatal, unas 75 fincas cerraron y otras 20 lo hicieron por las inundaciones; como consecuencia unos 3,000 empleos no se han recuperado, “y no creo que los recuperemos tan rápido”, relató Amador.

“El 2024 fue crítico para los pequeños y medianos camaroneros, uno por la pérdida de dos mercados importantes y otra por la muerte del camarón debido también a las temperaturas”, lamentó Cruz.

Agregó que en la zona sur hay unas 400 empresas camaroneras entre pequeñas,

**La industria del camarón es uno**

de los rubros que más empleo genera en la deprimida zona sur del país.

medianas y grandes, pero en 2024 unas 50 fincas de los pequeños y medianos productores no reabrieron y debido a los daños dejados por la tormenta Sara otras 37 perdieron todo y cerraron. En cuanto a los grandes productores hay otras dos fincas cerradas, afirmó.

“Nosotros no pudimos sacar este camarón antes de tiempo, producto que no teníamos en mercado, y no pudimos sacarlo a las plantas porque no había plantas de proceso disponibles tampoco. Es que aún

están llenas las plantas de camarón, que no nos están maquilando”.

Cruz aseguró que los daños a la producción, el cierre del mercado de Taiwán y el bloque temporal de ventas a México redujeron drásticamente la producción y las exportaciones. Recordó que el 2021 se produjeron alrededor de 120 millones de libras de camarón. A Taiwán se enviaba cerca del 40 por ciento de la producción, o sea alrededor de 44 millones de libras (equivalente a unos 1,100 contenedores) y al mercado mexicano entre el 20 y 25 por ciento de la producción, sobre todo de camarón pequeño.

Lamentó que el gobierno hable del gran mercado chino, cuando en 2024 solo se exportaron dos contenedores a ese país, o sea unas 80 mil libras. Para Cruz, “el mercado chino

es una farsa”.

“No es que no compren, sino que lo quieren demasiado barato. El precio que ofrecen no llega ni al 35 o 40% del que ofrece Taiwán”, detalló Cruz.

En 2024, los productores se quedaron nada más con el mercado europeo y el centroamericano. Una vez que México reabrió su mercado, los hondureños empezaron una lucha por recuperarlo luego de que cayera en manos de los productores ecuatorianos.

Taiwán sigue comprando un 20 por ciento de la cantidad del producto que adquiría antes, pero los exportadores tienen que pagar un arancel del 20%, por lo cual consideran que el negocio ya no es atractivo ●●

Robert Marín García  
El Heraldo  
[diario@elheraldo.hn](mailto:diario@elheraldo.hn)

## Entrevista

## María Elvira Salazar

**Relaciones** La congresista estadounidense recomendó a la presidenta Castro negociar con Trump las políticas migratorias

# “Trump hará un giro de la política de EUA hacia CA”



La congresista María Elvira Salazar ha sido muy beligerante en sus posturas contra decisiones del gobierno de Xiomara Castro.

## — TEGUCIGALPA

“Es un insulto a los hondureños que la presidenta Xiomara Castro no quiera recibir a los ciudadanos de Honduras. Uno de los deberes básicos de cualquier jefe de Estado es cuidar a sus nacionales”. En esos términos se expresó María Elvira Salazar, congresista de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, sobre la amenaza de la mandataria de Honduras, Xiomara Castro, de expulsar las tropas estadounidenses si la entrante administración norteamericana ejecuta una expulsión masiva de migrantes. EL HERALDO conversó con la funcionaria, miembro de la Cámara de Representantes de Estados Unidos por el Partido Republicano, al cual también pertenece el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

— ¿Cómo toman las declaraciones de la presidenta de Honduras sobre anunciar un posible cierre de la base militar de Estados Unidos en Palmerola por un repunte en las deportaciones? Es un insulto a los hondureños que la presidenta Xiomara Castro no quiera recibir a los ciudadanos de Honduras. Uno de los deberes básicos de cualquier jefe de Estado es cuidar a sus nacionales. En vez de socavar la seguridad de Honduras cuestionando la permanencia de la base en Palmerola, la presidenta Castro debería sentarse con el presidente Trump y negociar de buena fe soluciones migratorias que protejan poblaciones vulnerables en los Estados Unidos.

— ¿Qué impacto considera que tendrá este tipo de declaraciones para los

migrantes hondureños? Esta situación es muy grave porque está poniendo en riesgo a los ciudadanos hondureños que viven en los Estados Unidos, quienes podrían quedar en detención indefinida aquí en lugar de vivir en libertad en Honduras.

— ¿Qué postura cree que adopte el presidente Donald Trump al prácticamente ser amenazado por la presidenta Xiomara Castro? Creo que el presidente Trump hará un gran giro en la política de Estados Unidos hacia los vecinos de Centroamérica y el hemisferio (occidental) en general, centrado en los intereses de nuestro país, entre ellos la inmigración como uno de los más importantes. Por eso sé que el presidente puede tomarse muy en serio las palabras de Xiomara y que no se dejará amenazar sin que haya consecuencias.

## “El presidente puede tomarse

muy en serio las palabras de Xiomara y no se dejará amenazar sin que haya consecuencias”.

— ¿Qué se podría realizar para frenar una confrontación que recién comienza?

La presidenta Castro de Zelaya tiene que poner el bienestar de los hondureños por encima de su propio orgullo, dejando claro que Honduras cooperará con Estados Unidos en temas migratorios.

— Usted se ha mantenido en contra de ciertas posturas ideológicas en el gobierno de la presidenta Xiomara Castro, ¿Qué cree que pueda pasar con este tipo de acciones? Lo que espero es que el Gobierno de Castro de Zelaya se retracte y asuma sus responsabilidades para que la relación entre Honduras y Estados Unidos florezca de nuevo ●●

## Marcel Osorto

El Heraldo  
marcel.osorto@elheraldo.hn

# Migración se vería condicionada por resultado electoral

FOTO: EL HERALDO



Varios núcleos familiares decidieron partir desde San Pedro Sula en una nueva caravana con destino hacia Estados Unidos.

Las condiciones económicas y de seguridad, pero también las políticas influirían en las migraciones de 2025

## — TEGUCIGALPA

En 2024 el éxodo de hondureños hacia Estados Unidos de América y también hacia España, pero en menor escala, siguió su comportamiento normal de las últimas décadas; en el 2025 las cosas no cambiarían de forma abrupta.

La noche del lunes anterior, un grupo nutrido de compatriotas se reunió en la Gran Central Metropolitana de Buses de San Pedro Sula para viajar en una nueva caravana migrante con destino hacia Estados Unidos, en busca del “sueño americano”; esta es la primera caravana del año.

Sobre este acontecimiento, el especialista en materia migratoria, Ricardo Puerta considera que esta primera movilización en masa de hondureños es la convergencia de diversos factores, entre ellos y el principal, la situación económica de los hondureños y el inicio del nuevo gobierno de Donald Trump, el que ha anunciado políticas férreas referentes a la inmigración.

“Es como darle un pedazo de historia que Trump no quiere en su inauguración, evidentemente lo que él quiere es que no haya ninguna caravana. Pero hay dos cosas que él no podrá hacer: terminar el muro y acabar con los indocumenta-

## Indocumentados Trump prometió deportaciones

— En Estados Unidos viven aproximadamente 17 millones de personas de forma indocumentada. El presidente electo Donald Trump prometió deportar a la mayoría de ellas.

dos en Estados Unidos”, asegura Puerta.

Pero la inmigración masiva de connacionales no sólo se vería impulsada por los múltiples problemas socioeconómicos, sino, también por el aspecto político, teniendo en cuenta que este es un año con dos procesos electorales.

Ricardo Puerta es del criterio que las migraciones serán también condicionadas por la política y “dependerá de quien salga electo. El gobierno actual ya prácticamente ha hecho lo que podía hacer; en estos momentos el planteamiento es cuál de los partidos tradicionales se quedará con el poder”.

Dependiendo de ese elemento político, así también podrían experimentarse algunos cambios a la baja o a un incremento de las migraciones de hondureños hacia Estados Unidos, sin importar la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, según el experto ●●

## Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Ajuste** La Ley del Sistema Integral de Protección Social eleva el techo de cotización y sube aportaciones en más de L867 millones

# Techo del IHSS aumentó L1,361; trabajadores sí aportarán más



**TEGUCIGALPA**  
Los afiliados sí deberán aportar más dinero al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). La Ley del Sistema Integral de Protección Social, aprobada en abril de 2024 por el Congreso Nacional, establece un ajuste al techo de cotización

de 1,361 lempiras. La normativa indica que la aportación del trabajador al seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) pasa de L11,336.32 a L11,903.13, una diferencia de 567 lempiras. Mientras que el régimen de Enfermedad y Maternidad (EM) pasó de 11,109 a

11,903.13, subió L794. Es decir, que los derechohabientes, quienes mantienen una contribución del 2.5%, pagarán 34.02 lempiras más por tener asistencia.

Este monto se desglosa en 14.17 lempiras para el seguro de IVM y 19.85 lempiras para el régimen de EM.

Por su parte, los empleadores deberán aportar 59.54 lempiras adicionales por cada trabajador, divididos en 19.84 lempiras para el IVM, que representa un 3.5% del techo, y L39.70 para el régimen de Enfermedad y Maternidad, correspondiente al 5% de las aportaciones.

En términos anuales, el IHSS estaría recibiendo más de 867 millones de lempiras una vez que se aplique la ley.

Sin embargo, desde el Seguro Social solicitan al Congreso Nacional extender una prórroga para no aplicar este ajuste, ya que la Comisión Interventora, que lleva dos meses de mandato, busca demostrar que con el presupuesto actual pueden sacar la institución adelante. Marco Destephen y Samuel Zelaya, titulares del IHSS, indicaron que con el ajuste, que se aplicará después del primer trimestre de 2025, ayudarán a los derechohabientes ●●

.....  
**José Valeriano**  
El Heraldo  
jose.valeriano@elheraldo.hn



**El Hospital Escuela reanuda las operaciones tras superar la falta de insumos quirúrgicos, con nuevas lavadoras y la colaboración del IHSS.**

## Reanudan las cirugías en el HE con apoyo de hospitales

El Hospital Escuela hizo una compra directa de ropa desechable y mandó a lavar prendas al IHSS

### TEGUCIGALPA

Las cirugías en el Hospital Escuela, que habían sido suspendidas por la falta de ropa quirúrgica limpia, se reanudaron tras diversas acciones. Las autoridades del centro asistencial acudieron a otros establecimientos para lavar las prendas y están gestionando la compra directa de indumentarias, así como la instalación de más lavadoras.

Miguel Osorio, portavoz del Máximo Centro Asistencial, informó: "Ya está solucionado al 100%. Las cirugías de emergen-

cia no se detuvieron ni las de mano; operamos unos 50 pacientes. Tenemos tres nuevas lavadoras industriales que están próximas a ser instaladas".

Osorio destacó que, para continuar con las cirugías, enviaron al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) 1,000 libras de ropa, las cuales ya fueron entregadas. Además, se repararon tres lavadoras más y están a la espera de los sets quirúrgicos desechables para practicar laparotomías. Con estas acciones, las autoridades del hospital garantizan el servicio a unos 5,000 pacientes en lista de espera, así como a aquellos que acuden por emergencias.

El Hospital Escuela estuvo sin ropa quirúrgica limpia por más de una semana y sin algodón por casi tres días, situaciones que pusieron en riesgo las operaciones de cientos de hondureños ●●

.....  
**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Defensa de militares asevera que uno de los delitos prescribió

### TEGUCIGALPA

Tras la detención de tres generales en condición de retiro de las Fuerzas Armadas de Honduras, sus apoderados legales pudieron retirar de los tribunales de justicia el expediente en el que el Ministerio Público (MP) sustenta la acusación.

Los imputados son el exjefe del Estado Mayor Conjunto (EMC), Romeo Vásquez; el exsubjefe del EMC, Venancio Cervantes y el exjefe del Comando de Operaciones Especiales de las Fuerzas Arma-



**Gonzales dijo que deberán probar la autoría de sus defendidos.**

das, Carlos Puerto.

El ente acusador del Estado les culpa de los delitos de homicidio en contra de Isy Obed Murillo Mencías y del dolo de lesiones en perjuicio de Alex Roberto Zavala Licona.

Fernando Gonzales, defensor legal de Romeo y Cervantes, manifestó: "Nos hemos personado con las codefensas para sacar la copia íntegra del expediente y así hacer las deducciones sobre cuál será la tesis de nuestra defensa".

Gonzales aseguró que "de anticipado se lo digo, que el delito de lesiones ya prescribió. En ese sentido vamos a desvanecer cada uno de los acápites presentados por el Ministerio Público".

La audiencia inicial será el viernes 10 de enero ●●

## En 2024 homicidios se redujeron en 25% en relación a 2023

### TEGUCIGALPA

Una reducción de 853 homicidios registró la Secretaría de Seguridad el año pasado en comparación con 2023, lo que se traduce en alrededor del 25% menos en la incidencia de este delito.

Así lo dio a conocer ayer Gustavo Sánchez, titular de Seguridad, al presentar los logros del 2024.

El funcionario destacó que en 2023 se contabilizaron 3,354 homicidios a nivel nacional y en 2024 se registra-

ron 2,503 casos.

En cuanto a la tasa de homicidios destacó que en 2023 se cerró con 34.44 por cada 100,000 habitantes, mientras en 2024 se redujo a 25.3, lo que representa 9.14 homicidios menos en comparación al año anterior. Mencionó que en 57 de los 298 municipios no hubo muertes por homicidio en 2024 ●●

.....  
**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Acuerdo** Los precandidatos firmarán pacto de unidad comprometiéndose a apoyar a quien gane las internas

## Partido Liberal aboga por unas elecciones primarias limpias y transparentes

FOTO: ALEX PÉREZ



La comisión conformada por el CCEPL se reunirá con los representantes de los cuatro movimientos para consensuar un documento que firmarán los precandidatos.

— TEGUCIGALPA

Elecciones limpias y transparentes en el próximo proceso electoral primario de marzo 2025 pidieron, en una conferencia de prensa ayer, los representantes del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL) y los precandidatos presidenciales.

“Esa es una prioridad para el Partido Liberal: tener elecciones limpias y transparentes. Primero, que haya elecciones, eso es importante, y eso es lo que más vamos a defender, que haya una elección”, afirmó el presidente del CCEPL, Yani Rosenthal.

Germán Lobo, precandidato

.....  
**EL CCEPL**

manifestó estar en contra de la línea que sigue en la actualidad el gobierno.

.....

a diputado del PL, destacó: “Las elecciones limpias y transparentes, me voy a atrever a decirle, no dependen de este gobierno; dependen de que nosotros no dejemos solo al órgano electoral”.

Lobo reiteró que, como miembros de la Comisión Nacional Electoral, han sostenido reuniones con la consejera Ana Paola Hall, reafirmando su apoyo en defensa de la democracia.

De cara a las elecciones primarias del 9 de marzo, donde se enfrentarán cuatro movimientos, el presidente del CCEPL, Yani Rosenthal, anunció la conformación de una comisión que trabajará con las corrientes internas para redactar un pacto de unidad entre los precandidatos.

“Es un compromiso grande el que están asumiendo los candidatos porque se están comprometiendo a apoyar al que gane. Uno de ellos insertó que, si hacen trampa, el documento no vale, y está bien, tienen razón. Entonces, yo creo que vamos a ir encontrando la forma de redimir esas diferencias para poder tener un solo documento”, señaló Yani Rosenthal. Los cuatro precandidatos presidenciales que se enfrentarán a lo interno del PL en las elecciones primarias de marzo son: la diputada Maribel Espinoza, el diputado Jorge Cáliz, Salvador Nasralla y Luis Zelaya ●●

.....  
**Lesly Chambasis**

El Heraldo

lesly.chambasis@elheraldo.hn

## La UE y OEA interesados en veeduría de internas

Presidenta del CNE dijo que hay interés de la sociedad civil hondureña de participar en proceso

— TEGUCIGALPA

La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López Osorio, informó ayer que la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos (OEA) también han manifestado su deseo de participar en la veeduría de las elecciones primarias.

“También se han librado comunicaciones con la Unión Europea, la Organización de Estados Americanos y estamos atentos a dar respuesta, la invitación ha sido generada para todo el ciclo electoral pero por supuesto que también hay sociedad civil hondureña”, aseveró.

La consejera López Osorio destacó que “pronto estaremos teniendo unas reuniones pertinentes que se van a proponer en el pleno para que cualquier persona pueda ser veedor”.

A días de las elecciones primarias, la Embajada de Estados Unidos remitió al CNE una solicitud para acreditar un cuerpo diplomático para participar en la veeduría de las elecciones del 9 de marzo de 2025 ●●

## Congreso Nacional reiniciará sesiones la próxima semana

— TEGUCIGALPA

El vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, señaló ayer que hasta la próxima semana se reiniciarán nuevamente las sesiones en el pleno del Poder Legislativo. “El presidente del Congreso, (Luis) Redondo, está convocando a la Junta Directiva y a los jefes de bancadas para buscar los mecanismos necesarios y así no se obstruya la aprobación del Presupuesto General de la República para este 2025”, comunicó. El parlamentario señaló que de no lograrse los consensos habrá implicaciones significativas ●●

.....  
**Aún sin**

consensos con las bancadas de oposición, la próxima semana se reanudarán las sesiones y reiniciarán con acercamientos para aprobar el presupuesto.

.....

## Apuntes

➤ **IDEOTA.** Reventados los productores de maíz, sin poder vender el grano, porque resulta, lamenta Pepe Lobo, que a alguien en el gobierno se le ocurrió la “ideota” de autorizar el ingreso de maíz amarillo de “Gringolandia”.

➤ **FOFO.** Quién mira a Fofó que, aunque la Rixi no lo traga, al final se salió con la suya y ahora es el candidato de la alianza entre el mentado POR y Somos Más a la muni “jampe-drana”. Jueeee...

➤ **PLAN.** El Partido Liberal no se traga la vara y jura en un comunicado que eso de Palmerola, la captura de los generales y la ampliación, por enésima vez, del estado de excepción, “no son acciones aisladas”, sino, un plan en contra de la democracia y de las primarias.

➤ **FIRMA.** Hombre, sepa Judas qué estará pasando con Nasralla, pero ayer ni siquiera mandó representante a la convocatoria del CCEPL para la firma del acuerdo de unidad, campaña de altura y aceptación de resultados.

➤ **FAVOR.** Al suave Nasralla le está haciendo un gran favor a sus exaliados de Libre, porque, si no firma el acuerdo, significa que, si pierde, no aceptará los resultados. Sólo llegó Jorge Cáliz y Maribel Ya mandó a OP.

➤ **REVUELTA.** Maribel Ya anda revuelta y le manda a decir a Libre que ya “deje de joder al pueblo”.

➤ **TONY.** Que la nueva caravana “no es noticia”, que sólo son unos cuatro pelones, manda a decir el Tony vicecanciller. Pobre, pueblo, pobre...

➤ **VENTA.** A propósito del Tony, la vice de la asociación de catrachos en Atlanta dijo en un canal que el malestar es por la “venta de citas” y asegura que “ya están peor que el gobierno anterior”.

➤ **OJO.** Ese culebrón de Romeo es parte de una “estrategia mediática”, para taptarle el ojo al macho con el “desastre gubernamental”, asegura la Gaby del CNA. Con razón no la pueden ver ni en pintura.

➤ **SEGURO.** Será cierto que el Hospital Militar está en quiebra y, para salvarlo, el general “JT” o, “corazón nuevo”, como le dicen sus subalternos, ordenó cancelar el seguro médico privado a unos cinco mil empleados auxiliares y ahora los quiere obligar a cotizar el tres por ciento al centro asistencial.

➤ **RONCHA.** En las Fuerzas Armadas hay roncha y gran mürmura porque, además de tener que soportar las majaderías de Roosevelt Hernández, “JT” ha ofrecido el voto de esos cinco mil empleados para la Rixi, a cambio de un aumento.

➤ **ENEE.** La bulla en esos chambres es que el Erick, lejos de reducir las pérdidas de la ENEE, las podría disparar hasta a un 40 por ciento este año.

## Bursátil

>	DOW JONES	42,528.36	0.42%	▼
>	NASDAQ	42,528.36	1.89%	▼
>	IPC	55,085.50	1.20%	▼
>	FTSE	8,245.28	0.05%	▼
>	IBEX35	11,811.90	0.03%	▲

**Petróleo**  
BARRIL  
 **74.25**  
DÓLARES

**Azúcar**  
QUINTAL  
 **19.51**  
DÓLARES

**Oro**  
ONZA TROY  
 **2,663**  
DÓLARES

**Café**  
QUINTAL  
 **320.15**  
DÓLARES

**Dólar**  
LEMPIRA  
 **25.41** COMPRA  
**25.53** VENTA

**Facturación** La medida de mantener la tarifa eléctrica es cuestionada porque no es una solución de largo plazo para la recuperación de la ENEE y, además, representa una carga financiera para el gobierno

# Costo de la energía bajó en 7.45%, pero la CREE congeló la tarifa

**TEGUCIGALPA**

La tarifa de energía eléctrica registra rebajas acumuladas de 7.45% en el último trimestre de 2024 y en el primero del presente año.

EL HERALDO informó que de enero a septiembre de 2024 el costo de la energía tuvo un alza de 21.02%, sin embargo, esto se revirtió para el cuarto trimestre de ese período. De 6.39 a 6.24 lempiras por kilovatio hora (kVh) pasó la tarifa promedio para el cuarto trimestre de 2024, reflejando una disminución de 2.36 puntos porcentuales.

Para los primeros tres meses de 2025, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) anunció que la estructura tarifaria para facturación que aplicará la Empresa Nacional de Ener-

gía Eléctrica (ENEE) es con base a una nueva baja de 5.09%, por lo que el precio promedio quedó en 5.93 lempiras por kVh.

A pesar de estos cambios, la tarifa que cobra la estatal se encuentra congelada a partir del cuarto trimestre de 2022, manteniéndose estable en 5.74 lempiras por kilovatio hora en 30 meses.

**2,091,823 abonados**

reporta la ENEE en su base de datos, de los que 1,929,774 son clientes del sector residencial.

**Reclamos**

Si bien el gobierno de turno se encuentra absorbiendo en teoría las variaciones al pliego tarifario, en la práctica los abonados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) se quejan por los incrementos mensuales por el suministro recibido. A través de la plataforma y atención al usuario, la CREE informó que al 27 de junio de 2024 se recibieron 443 casos, de los que

fueron atendidos 373, donde el 34% (149 casos) correspondieron por cobros excesivos y un 30% (134 casos) fueron por facturación errada o promediada de la empresa distribuidora, es decir la estatal eléctrica.



FOTO: EL HERALDO

**Casi 1,350,000 consumidores del sector residencial reciben energía gratis por facturar menos de 150 kilovatios hora al mes.**

Entre 2022 y 2023 la administración pública erogó 7,865.3 millones de lempiras en tres subsidios energéticos, la

mayoría focalizados a usuarios que consumen igual o menos de 75 kVh y 150 kVh.

Una asignación de 6,156.9 millones de lempiras contiene el Presupuesto General de la República 2025 en subsidios para energía.

“El hecho que el gobierno decida congelarla (tarifa) no es una solución de largo plazo, no es a través de congelamientos

que se logra reducir el costo, es por medio de licitaciones competitivas, transparentes y públicas a nivel internacional”, aseguró el especialista en energía de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Kevin Rodríguez.

El presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE), Miguel Aguilar, indicó que “acá hay una carga financiera para el gobierno porque absorbe el costo, no es aplicado a la tarifa, pero también ocasiona a la institución pérdidas porque ya compró la potencia, la generó, distribuyó, facturó, pero no la cobró”.

El conocimiento de la lectura de los medidores es fundamental para los abonados de la ENEE para detectar cualquier irregularidad en la facturación, insistió el presidente de la organización de protección al consumidor Artículo 19, Darwin Ponce ●●

# Camaroneras perdieron 3,000 empleos directos en el 2024

Producción reportó el año anterior una caída de 12.5 millones de libras en relación a 2023

**TEGUCIGALPA**

La Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah) reportó que sus empresas afiliadas perdieron

3,000 empleos directos en 2024. Así lo confirmó Juan Carlos Javier, presidente de la Andah. Los problemas de acceso a mercado, sobre todo a Taiwán y México, obligaron a las empresas a reducir la producción de camarón en sus fincas.

De acuerdo con un informe de la Andah, la producción

**250 contenedores prometió China**

comprar a los camaroneros hondureños, sin embargo, los productores apenas exportaron dos en julio de 2024, lo que se reflejó en una menor producción.

reportada por las 11 empresas afiliadas fue de 107,831,461 libras en 2024, menor que las 120,352,392 libras de 2023. La reducción interanual fue de 12,520,931 libras de camarón.

De estas cifras se excluyen la producción de las empresas afiliadas a la Asociación de Pequeños y Medianos Acuicultores del Sur (Apemasur), quienes también registraron una menor producción●●

**Luis Rodríguez**  
El Heraldo  
luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

**Rompimiento de relaciones con Taiwán afectó a camaroneros.**

## El Heraldo

Editado por Grupo OPSA  
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya  
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz  
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



### EDITORIAL

## Mujeres siguen vulnerables

En los primeros seis días del año 2025, once mujeres han sido asesinadas de manera cruel en varias regiones del país, según los registros de organizaciones defensoras de derechos humanos.

Estas muertes, que se suman a miles más registradas en años anteriores, deberían ser un llamado urgente a la sociedad en general y a las autoridades en particular para tomar acciones contundentes encaminadas a frenar estos hechos, que solo reflejan una crisis profunda que requiere de la atención inmediata de parte de las autoridades y la sociedad.

No se puede seguir de brazos cruzados, contando el número de víctimas.

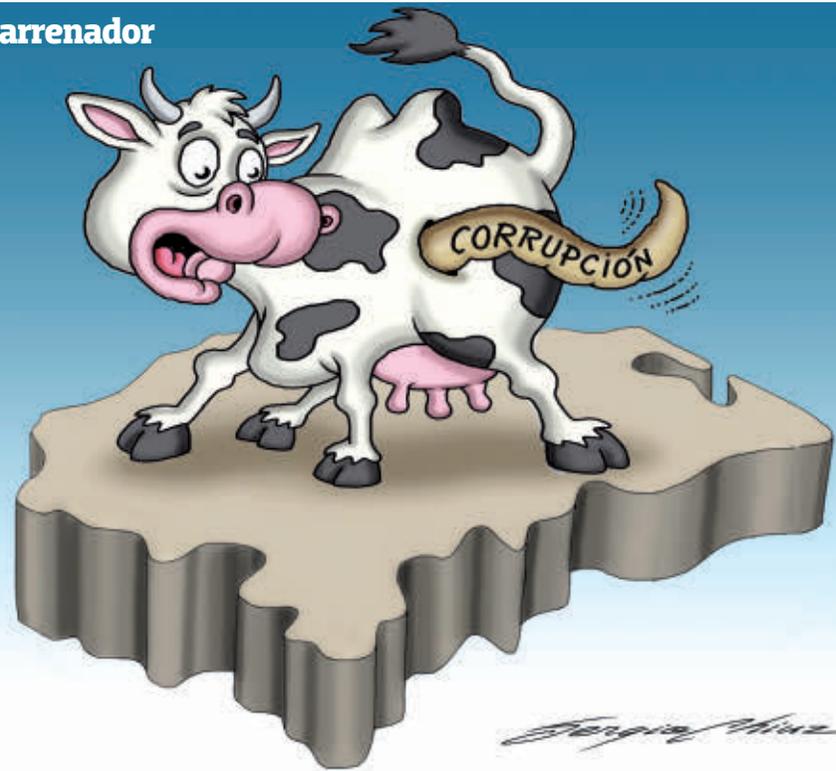
La gravedad del problema demanda identificar acciones y políticas urgentes para la prevención y la protección de las mujeres y las niñas expuestas a todo tipo de violencias.

Es necesario que todas y cada una de las instituciones públicas que tienen entre sus objetivos proteger la vida de las féminas hagan bien su trabajo y que, ante el inminente fracaso de las políticas públicas impulsadas hasta ahora, se propongan el reformulamiento de las mismas con el único fin de garantizar todos y cada uno de los derechos constitucionales de las mujeres.

Porque como lo ha expuesto en varias ocasiones el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, es inaceptable que las mujeres y niñas sigan perdiendo la vida por la falta de respuestas y acciones para hacer frente a las causas que generan este tipo de violencia, como inaceptable es, también, el alto índice de impunidad del que gozan los hechores de estos asesinatos.

Es tiempo ya, entonces, de terminar de contar el número de muertes de mujeres y que el Estado asuma su responsabilidad de garantizar el respeto a la dignidad y la vida de las mujeres, y con ello comenzar a construir una sociedad más justa e igualitaria para todas y todos ●●

### Gusano barrenador



### El Héroe

Edmundo González

**Política. A tres días de la fecha prevista para la toma de posesión de las nuevas autoridades venezolanas, que él ganó por amplio margen según las actas oficiales hechas públicas, continúa con su gira por varios países del continente. Hoy, en Panamá, se reunirá con el presidente José Raúl Mulino, y con cancilleres y ex-presidentes latinoamericanos para "reivindicar la democracia venezolana y de América".**

### La Villana

Nancy Suárez M.

**Justicia. Fue detenida por agentes de la Policía Nacional luego que su padre de 80 años la denunciara por golpearlo, rociarle combustible e intentar quemarlo vivo. El hecho, según la denuncia, ocurrió cuando el octogenario intentaba ingresar a su vivienda en la colonia Fesitránh de San Pedro Sula. La dama se lo impidió, lo golpeó con una botella y lo dejó inconsciente, señaló.**

### Lectores

#### Ratas de laboratorio

Nuevamente y después de cinco años quieren seguir experimentando con nosotros, surge en China ahora el (HMPV), metapneumovirus humano, con algunos síntomas similares a los del covid, y ya los medios y las redes sociales empiezan a difundir las noticias falsas, por ejemplo, que los hospitales en China están repletos mientras ciudadanos hacen en vivos de los principales hospitales en la tierra del dragón y todo normal. Hace cinco años difundieron miedo y no es posible que tiempo después aún la mayoría de las personas miran pero no miran, y siguen cayendo en la misma trampa, pero no hay peor ciego que el que no quiere ver y aunque la mentira siempre corre más rápido que la verdad esta se cansa y es alcanzada, es cómplice quien sabiendo una verdad calla o hace caso omiso, no podemos permitir que los que mueven los hilos del mundo nos manipulen de esa manera, el 2025 será el año de las revelaciones, pero al final después de la carrera y aunque el

caballo esté muy cansado no puedes obligarlo a beber agua, así mismo se le puede mostrar la verdad a las personas y eso no significa que lograremos hacerlas pensar, pues han mostrado tantas veces la verdad frente a nosotros con el objetivo que todos la vean y nadie la crea, por otra parte, nunca me he creído dueño de la verdad absoluta y en este mundo de la información, del exceso de la información, es muy difícil saber en qué creer, ya lo dijo Chomsky en las estrategias de manipulación, crean un problema y luego dan la solución, la mejor estrategia de marketing que funcionó a nivel mundial fue decir que las vacunas serían la panacea contra las diversas variantes del covid, y dos o tres años después muchas personas empezaron a padecer de enfermedades que en su vida habían padecido. Finalmente, en un mundo en donde las masas no investigan y creen todo lo que ven y oyen es fácil ser manipulable y permitir que sigan jugando con nosotros, en la era de la comunicación la censura está a la orden del día, pero el que tenga ojos que vea y oídos escuche.

.....  
**Fernando Erazo**  
Profesor ITS-Tela UNAH

### Opinión Ajena



El Nacional,  
Venezuela. 7 de  
enero de 2025

#### Venezuela se prepara para la meta

Como es habitual, bordado por el pesebre, los aguinaldos y los arbolitos de Navidad, el recién finalizado mes de diciembre dio la oportunidad a todos para la reflexión personal y también para lidiar con las preocupaciones que va dibujando el país. Fueron días que propiciaron el ensimismamiento que nos lleva a pensar y preguntarnos sobre la manera en que transcurre la vida de cada quien. Ofrecen, pues, la oportunidad de recapacitar respecto a cosas sobre las que no se suele "filosofar", debido a nuestra cotidiana preocupación por "ganarnos la vida", por expresarlo de alguna manera.

DESDE EL TINTERO

# Lo que está pendiente con el FMI (1/2)

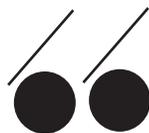
**Martín Barahona**  
Economista

En una redacción rápida, tal vez no tan exhaustiva, recapitulamos lo que el gobierno actual, actuando a nombre de todos, tiene aún pendiente cumplir con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En agosto de 2023 se acordó el programa económico con una duración de tres años a financiarse con dos de las varias facilidades crediticias que aplica el Fondo, que son el EFF, Extend Fund Facility (Servicio ampliado del Fondo), y el ECF, Extend Credit Facility (Servicio de crédito ampliado). Estas “facilidades” consisten sencillamente en más prestamos. A cambio, hay que cumplir en fechas determinadas con las siguientes condicionalidades o metas: incrementar la inversión pública productiva a un equivalente entre 4% o hasta 5.3% del PIB especialmente en los sectores energía, vialidad y salud. En una reciente evaluación PIMA (Public Investment Management Assessment) realizada por el

BID y el FMI, Honduras fue calificado con muy graves indicadores de eficiencia. En 2024, apenas se ejecutó la mitad de la inversión pública productiva. Además de ejecutarla satisfactoriamente, hay que aumentar el monto de la inversión. Entonces, la inversión pública productiva tendría que estar entre US\$1,300 y US\$1,850 millones por año, y superar los actuales US\$920 millones. En otras palabras, y al tipo de cambio actual, significaría pasar de los 23,000 millones de lempiras a un rango entre 34,000 a 45,900 millones de lempiras.

Precisamente, un compromiso clave es limitar el gasto corriente (excluyendo gasto social y pago de intereses) para posibilitar el aumento de la inversión. En general, el gobierno no lo ha cumplido y no se ven señales claras de cambio en el último año de administración.

Estabilizar el déficit fiscal al 1% del PIB parece ser factible pero el problema siempre es el cómo. Dentro de las reformas estructurales para apoyar la política fiscal por el lado de los ingresos figura la eventualidad de alcanzar la aprobación del proyecto de Ley de Justicia Tri-



*No se ha cumplido con la aprobación de una nueva ley especial para fortalecer la cuenta única del tesoro”.*

butaria. El FMI ha avalado dicha aprobación soslayando los conflictos internos y las debilidades técnicas del proyecto. Las reformas tributarias son necesarias, pero tienen que ser integrales y tienen que ir más allá de la revisión técnica de las actuales y futuras exoneraciones fiscales.

Otros compromisos consisten en reformas para mejorar la gestión fiscal y el área de financiamiento (mercados locales de deuda); políticas de endeudamiento público a corto y mediano plazo, se cumplen parcialmente con algunas formalidades, pero, se incumplen en cuanto a cuestiones esenciales como seguir contrayendo más compromisos a tasas de interés no concesionarias; el FMI obli-



gó a no continuar el financiamiento monetario del BCH, como ocurrió en 2022. Tampoco se ha cumplido con la aprobación de una nueva ley especial para fortalecer la cuenta única del tesoro (calendarizada para marzo de 2024). Se desconoce si se ha cumplido con la creación de un sistema único de información del sector social ni tampoco el censo de hogares urbanos en extrema pobreza.

En cuanto a la política monetaria, un compromiso básico es lo relacionado al tipo de cambio,

sobre el cual, el FMI suele presionar a todos los gobiernos para que se inclinen a devaluar la moneda basado en dos criterios simples: a) encarrilarse en emparejar la inflación externa con la interna haciendo el ajuste cambiario; b) determinar el precio de la divisa o tipo de cambio del dólar en lempiras de acuerdo a la oferta y la demanda de divisas y, simultáneamente, de acuerdo al nivel de las reservas internacionales. Inflación y devaluación siguen retroalimentándose ●●

REFLEXIONES

## Frialdad externa, calidez interna



**Mario R. Argueta**  
Historiador

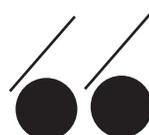
Las bajas temperaturas prevaletentes, acompañadas de viento y lluvia, motivan a permanecer en nuestros hogares, acompañando a nuestros seres queridos. Somos minorías privilegiadas al contar con abrigo, sustento, techo un día sí y el siguiente también; tales comodidades básicas tienden hacernos olvidar que las grandes mayorías de Honduras y el resto del planeta subsisten precariamente marginadas de tales beneficios

derivados del desarrollo humano sostenible y del crecimiento económico.

Y es particularmente la niñez la que sufre tales condiciones de abandono, desprotección, explotación.

La directora ejecutiva de UNICEF, la agencia de las Naciones Unidas dedicada a la infancia, Catherine Russell, recién declaró: “Calculamos que, a lo largo de 2025, una alarmante cifra de 213 millones de niños y niñas de 146 países necesitarán ayuda humanitaria” en salud, nutrición, educación, agua potable, apoyo psicosocial, prevención de violencia.

“Imagínense lo que podemos lograr para la infancia si trabajamos juntos en el marco de una acción humanitaria sustentada en principios que



*Para el 2025 se estima que unos 16 millones de niños y niñas latinoamericanos y caribeños necesitarán de ayuda humanitaria. ¿Qué hacer? Contribuir con voluntariado o con aporte económico a UNICEF”.*

nos permitan crear un mundo en el que se respeten y se defiendan los derechos de

todos los niños y niñas, donde todos ellos puedan desarrollarse y prosperar. En definitiva, un mundo apropiado para toda la infancia”.

Más y más niños, niñas, adolescentes no acompañados, separados de sus familiares, migran crecientemente a otras naciones, sea para reencontrarse con parientes, escapando de la violencia, desastres naturales, reclutamiento forzado para integrar bandas armadas dedicadas al sicariato y la extorsión.

En América Latina y el Caribe uno de cada cuatro migrantes es menor de edad, a ello debe agregarse los desplazamientos internos de una región a otra al interior de un país, en todo caso expuestos(as) a diversos tipos de agresiones y abusos, incluyen-

do el sexual.

Para el 2025 se estima que unos 16 millones de niños y niñas latinoamericanos y caribeños necesitarán de ayuda humanitaria.

¿Qué hacer? Contribuir con voluntariado o con aporte económico a UNICEF, con la oficina local ubicada en la colonia San Carlos, Tegucigalpa.

Hagamos nuestro el recordatorio de Julio Escoto: “La solidaridad es siempre positiva y constructiva. Si la ponemos en ejercicio es para ayudar a otros, para que personas o grandes masas crezcan y perfeccionen. El más puro acto de solidaridad es cuando mostramos respeto por la condición humana”. (“¿Para qué la solidaridad?”. EL HERALDO, 9 de diciembre de 2024, p.15) ●●

**Reparación** Los vecinos de estas zonas aplauden las obras, ya que se aprovecha la temporada seca para ejecutar el proyecto

# Mejoran las calles de terracería en varios sectores de la capital

\_\_\_ TEGUCIGALPA

El estruendo de las máquinas, el trajín de los trabajadores y el polvo que se levanta al compás de cada movimiento son ahora el escenario cotidiano en varios puntos de la capital.

Este movimiento se debe a los trabajos de mejoras que realizan en las colonias Nueva Capital, José Ángel Ulloa y la aldea El Lolo.

Estas comunidades, que durante años soportaron el deterioro de sus calles, finalmente ven un rayo de esperanza con los trabajos de conformación de terracería y balastado que ejecuta la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC).

El proyecto busca algo más que reparar vías, es un esfuerzo por mejorar la calidad de



FOTO: CORTESÍA AMDC

**Las calles se reparan con material selecto, lo que garantiza que los trabajos sean de mejor calidad y más durables.**

vida de los habitantes, que han enfrentado desafíos diarios para movilizarse entre calles intransitables y llenas de baches.

Las comunidades enteras observan con optimismo cómo sus calles comienzan a transformarse en rutas más seguras, útiles y dignas.

Las autoridades han enfatizado que estos trabajos son parte de una estrategia más amplia para atender los puntos críticos de la capital.

El impacto de estas obras no se limita al tránsito vehicular. Los residentes también destacan cómo el mejoramiento de las calles contribuye a la seguridad vial.

Estas obras se extenderán por varias semanas, ya que son varios kilómetros.

Al devolver la funcionalidad a estas vías principales se garantiza una mayor conectividad entre barrios y colonias, facilitando no solo el acceso a servicios básicos, sino también a oportunidades de desarrollo, explicaron las autoridades edilicias.

En los planes de la municipalidad capitalina también está pavimentar estas importantes vías de la ciudad ●●

.....  
**Elvis Mendoza**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Invasión de áreas verdes denuncian en la capital



**El taller está en el sector 1 de la 21 de Octubre, cerca de la AMDC.**

\_\_\_ TEGUCIGALPA

Vecinos de la colonia 21 de Octubre, en Tegucigalpa, denuncian la invasión de áreas verdes en la zona frente al Jardín de Niños Profesor Marcelino Pineda López, donde se ha instalado un taller de enderezado y pintado automotriz. Los residentes piden a la Alcaldía Municipal del Distrito Central que aplique sanciones legales a los responsables, ya que se encuentran preocupados por los efectos de los tóxicos que genera al momento de pintar los vehículos. Los químicos podrían causar daños al ambiente y a la salud de los infantes del centro educativo ●●

# Secappp restauró pared dañada de la Biblioteca Nacional



FOTO: MARVIN SALGADO

**Los daños que presentaba el edificio eran debido a su antigüedad, según autoridades, además de las últimas tormentas del 2024.**

\_\_\_ TEGUCIGALPA

Con soportes de madera estaba reforzada una de las paredes de la Biblioteca Nacional Juan Ramón Molina debido al

debilitamiento causado por grietas en la estructura.

En diciembre del año recién pasado, EL HERALDO denunció el peligro que representaba

el inmueble, considerado patrimonio nacional.

Además, este edificio alberga miles de libros que contienen los diversos conocimientos del ser humano.

No obstante, la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (Secappp) informó que la pared dañada fue restaurada al 100%, cumpliendo con los dictámenes de los expertos del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). “La pared fue restaurada por completo”, afirmó Armando Maldonado, director de la Biblioteca Nacional.

Para la reparación de las paredes, el IHAH realizó estudios rigurosos que permitieron la restauración del extremo norte del inmueble, a inmediaciones del punto de taxis de la colonia Alemán en el centro histórico ●●

.....  
**Marbin López**

El Heraldo  
marbin.lopez@elheraldo.hn

# Correos de Honduras advierte de estafas

\_\_\_ TEGUCIGALPA

Durante la temporada de fin de año existe un alto aumento de envío de paquetería y personas mal intencionadas aprovechan esta coyuntura para crear estafas.

Las autoridades de Correos de Honduras hacen un llamado a la población en no caer en este tipo de estafas. Personas inescrupulosas han creado páginas en redes sociales donde ponen a la venta la supuesta paquetería perdida, usando la imagen de la institución.

Las autoridades de Correos de Honduras solicitan denunciar las páginas de redes sociales y no aceptar algún trato que ofrezcan los estafadores ●●

# Licencia se tramita en nuevas oficinas

\_\_\_ TEGUCIGALPA

Desde el lunes anterior, la licencia de conducir por primera vez se tramita en las nuevas oficinas de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT). Las nuevas instalaciones se ubican en la residencial Santa Cruz, zona sur de la capital.

Del desvío del anillo periférico al Centro de Capacitación Vial y Certificación de Conductores hay una distancia de unos 800 metros. Daniel González, jefe del centro de capacitación, hizo una invitación a los nuevos conductores para que lleguen a unas instalaciones más amplias.

“Acá se pueden desarrollar todos los procesos y requisitos para obtener su permiso de conducir”, agregó González ●●



ESTE 2025

# HITOS DE LA CULTURA POP QUE CELEBRAN DOS DÉCADAS

### ESTADOS UNIDOS

Mientras el calendario 2025 se ajusta entre las novedades que depara la industria del entretenimiento, varios hitos del cine, la televisión, la música y la farándula hollywoodense tuvieron origen hace justamente dos décadas y esta es la ocasión perfecta para recordarlos.

“Fijación oral vol. 1”, el sexto álbum de estudio de Shakira, fue publicado en junio de 2005 por las compañías discográficas Epic y Sony Music Latin. De este material derivan sencillos legendarios de la cantante colombiana como “No”, “La tortura”, “Las de la intuición” y “La pared”, que siguen siendo los favoritos de muchos.

En el apartado musical también se encuentra un lanzamiento más que especial para la banda mexicana Reik, que hizo de “Yo quisiera” la canción que los llevó a la fama mundial en ese mismo año, marcando un parteaguas en su carrera y consolidándolos como una revelación del pop en español.

En cuanto a cinematografía se trata, películas consideradas joyas de la industria como “Secreto en la montaña”, “Las crónicas de Narnia: El león, la bruja y el ropero”, “Charlie y la fábrica de chocolate”, “Madagascar” y “Elsa y Fred” también llegaron a la gran pantalla en 2005.

Y para complementar el campo de la producción audiovisual, el aniversario número veinte de las consagradas series How I Met Your Mother, The Office y Grey’s Anatomy, catalogadas parte importante de la cultura del entretenimiento mundial, sellan este 2025 como un año de tributos ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**20 aniversario** Memorables lanzamientos musicales, estrenos de cine y televisión, y demás sucesos del entretenimiento tuvieron lugar en 2005 y esta es la ocasión perfecta para recordarlos



Shakira hizo de “Fijación oral vol. 1” el envoltorio de regalos como “Las de la intuición”, “No” y “La tortura”.



Por medio del estreno del videoclip de “Yo quisiera”, Reik dio su salto a la fama internacional.



La primera entrega de la saga “Las crónicas de Narnia” estrenó en cines en 2005.



La adaptación estadounidense de The Office, con Steve Carell (Michael Scott) a la cabeza, es oro televisivo.



En la televisión mexicana “La madrastra” (2005) es considerada una joya.



“Secreto en la montaña” fue un riesgo en su época y ahora es parte de las reliquias del cine.



Grey’s Anatomy hizo su debut en la televisión hace ya 20 años.



En 2005 el divorcio de Brad Pitt y Jennifer Aniston opacó infinidad de titulares y dividió al público.

# Espectáculos

## DETALLES

# NICOLE KIDMAN VIVIÓ BABYGIRL COMO “UNA ODISEA EMOCIONAL Y SEXUAL”

EL NUEVO PROYECTO DE LA CONSAGRADA ACTRIZ ESTÁ INSPIRADO EN LOS THRILLERS DE LOS AÑOS NOVENTA Y EN AUTORES CLÁSICOS COMO SHAKESPEARE

### ESTADOS UNIDOS

La actriz Nicole Kidman asegura que vivió su interpretación en el thriller erótico *Babygirl* como “una odisea emocional y sexual”, en la película de Halina Reijn que pone sobre la mesa temas como el poder, la sexualidad y la resignificación de los roles de género.

Kidman, de 57 años, interpreta a Romy, una empresaria, madre y esposa ejemplar que estando en la cima del éxito se adentra en una inesperada dinámica sexual de poder con Samuel, un misterioso joven becario de la compañía que lidera, a quien da vida Harris Dickinson, que pondrá en ries-

### El filme, que ya se estrenó en países

como México y Estados Unidos el 25 de diciembre, llegará al Reino Unido el 10 de enero y a España el 17.

go todo lo que la rodea.

Romy “está en la cima de su carrera y de su vida, pero está dispuesta a sabotearla porque está en una encrucijada: ¿Está siendo auténticamente fiel a sí misma? (...) El espectador sigue lo que yo veo como una odisea emocional y sexual”, reflexionó la actriz.

Reijn aseguró que comenzó a escribir el guión de la película con la intención de hacer un “tributo a la autenticidad” con una pregunta en mente: “¿Es posible amar todas las partes de mí misma, no solo de las que estoy orgullosa, sino también las que me avergüenzan y que me hacen sentir nerviosa y defectuosa?”.

### Feminista y moderna

Inspirada en los thrillers de los años noventa y autores clásicos como Shakespeare y Eugene Gladstone O'Neill, Reijn busca aportar una visión feminista “única, fresca y moderna” a la sexualidad en cualquier género ●●

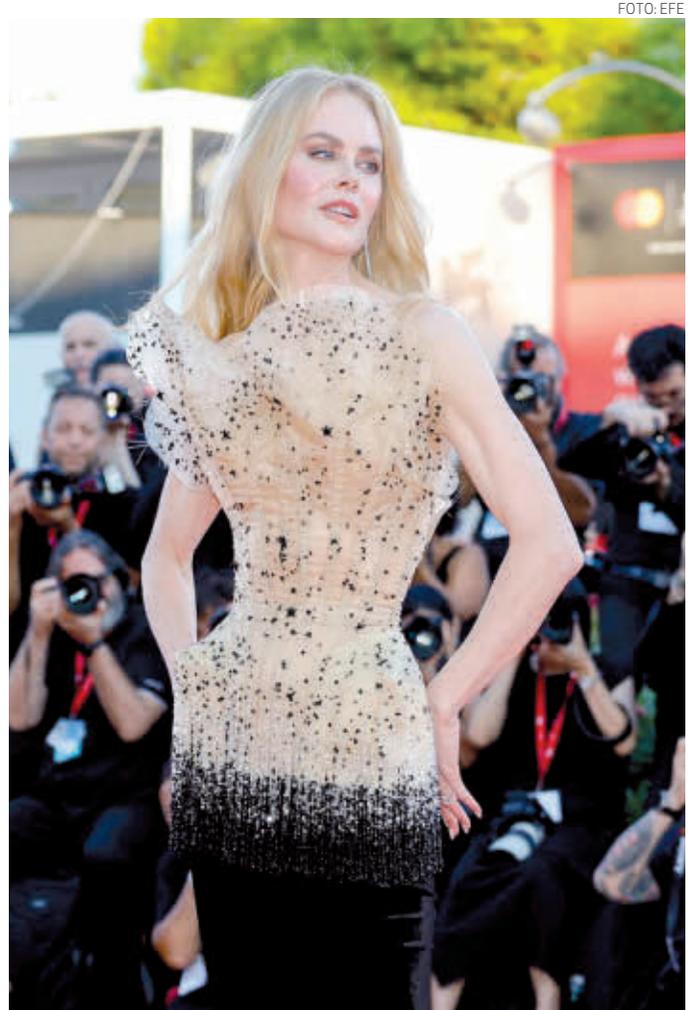


FOTO: EFE

En la cinta, Kidman interpreta a una empresaria, madre y esposa ejemplar que se adentra en una inesperada dinámica sexual de poder.

# JENNIFER LÓPEZ Y BEN AFFLECK YA ESTÁN DIVORCIADOS

Los actores finalizaron su historia de amor tras alegar diferencias irreconciliables.



FOTO: SHUTTERSTOCK

### ESTADOS UNIDOS

La cantante y actriz Jennifer López y el actor y director Ben Affleck, que se casaron hace dos años, están oficialmente divorciados desde este 6 de enero,

según documentos judiciales obtenidos por la revista People y otros medios estadounidenses.

López solicitó el divorcio de Affleck el 20 de agosto de 2024, el mismo día en que, en 2022,

celebraron la fiesta de su matrimonio con amigos y familiares en una mansión de vacaciones en Georgia.

La pareja, que había vivido un romance hace más de 20 años, se reencontró en 2021 y se casó en una ceremonia íntima en Las Vegas en julio de 2022.

Cuando solicitó el divorcio por diferencias irreconciliables con Affleck en el Tribunal Superior del condado de Los Ángeles, López señaló que vivían separados desde el 26 de abril de 2024, informó People.

La actriz y cantante dijo al tribunal que ninguna de las partes quiere manutención conyugal y que los honorarios de los abogados se pagarán a medias. En cuanto a la partición de los bienes del matrimonio disuelto, indicó que estaba por determinar cómo se haría ●●

### Redacción

El Herald  
diario@elheraldo.hn

## > En corto

**La segunda entrega de *The Last of Us* llegará en abril**



**Inglatera.** La segunda temporada de *The Last of Us*, la serie de HBO Max inspirada en el videojuego homónimo, se estrenará este abril, según ha anunciado la plataforma de streaming en un nuevo tráiler. La aclamada serie, protagonizada por Ellie (Bella Ramsey) y Joel (Pedro Pascal), contará esta nueva entrega con las actuaciones de Kaitlyn Dever, Isabela Merced, Young Mazino y Ariela Barer.

**Disney combinará el servicio de Hulu+ Live TV con Fubo TV**

**EUA.** The Walt Disney Company combinará el servicio de streaming de Hulu+ Live TV con el de deportes Fubo, por lo que formarán una empresa combinada de distribuidor virtual multicanal, aunque seguirán disponibles de forma individual para sus suscriptores.

**Hugh Jackman estrena nueva relación tras su mediático divorcio**

**EUA.** Los actores Hugh Jackman y Sutton Foster revelaron su noviazgo tras ser vistos disfrutando de una noche juntos en Santa Mónica, California. La pareja protagonizó el exitoso revival de *The Music Man* en Broadway entre 2021 y 2023.



# ACUERDO DE DUELO

LA JUNTA DIRECTIVA, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE HOSPITAL DIME



**CONSIDERANDO:** Que el día lunes 6 de enero del presente año, falleció en la Ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, quien en vida fuera el

*Sr. John Arevalo Fuentes*

**CONSIDERANDO:** Que el Sr. John Arevalo Fuentes, era nuestro Fundador y Gerente Propietario

**CONSIDERANDO:** Que este acontecimiento ha llenado de luto y dolor, especialmente a sus hermanos, hijos y demás familiares

Por tanto Hospital Dime

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Lamentar profundamente el sensible fallecimiento del **Sr. John Arevalo Fuentes** y expresar a su familia y amistades nuestras condolencias y sentimientos de pesar, al mismo tiempo elevamos nuestras plegarias al divino Redentor para que reciban el dulce bálsamo del consuelo.

**SEGUNDO:** Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores

**TERCERO:** Hacer público este Acuerdo de Duelo en medios de comunicación escrita de nuestro país.

**CUARTO:** Hacer entrega de este acuerdo a sus familiares

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M. D.C. a los ocho días del mes de enero de dos mil veinticinco

# Salud & Belleza

## EN CORTO



**Mantenga la motivación o, mejor aún, la disciplina.**

### ➤ SIGNIFICADO

#### REDIRIJA EL ENFOQUE

—Es esencial cambiar la mentalidad respecto al ejercicio. Si lo ve como un castigo o una obligación, lo evitará. En cambio, si lo percibe como una oportunidad, esperará este espacio con ansias.

### ➤ ACTITUD

#### DISFRUTE EL MOMENTO

—Enamorarse del hábito de hacer ejercicio físico no se trata de disciplina extrema ni de forzarse a hacer algo que no le gusta. Es encontrar la alegría en el movimiento, disfrutar del proceso y lo que representa.



### ➤ INDEPENDENCIA

#### NO ESPERE COMPAÑÍA

—La idea de que debe encontrar un compañero para ir al gimnasio o a correr está desfasada. Puede comenzar usted solo, si se lo propone, y quizá hacer amigos en ese entorno.

## INDUCCIÓN BÁSICA

# PRINCIPIANTES AL GIMNASIO: ¿CÓMO EMPEZAR?

EL INICIO DE UN NUEVO AÑO PARECE SER EL MOMENTO IDEAL PARA PLANTEARSE METAS, Y COMENZAR A IR AL GIMNASIO SUELE ESTAR EN LA LISTA DE PROPÓSITOS DE MUCHAS PERSONAS

FOTOS: SHUTTERSTOCK



**ASESORÍA**  
Dar los primeros pasos en el gym puede ser desafiante si no se cuenta con una guía clara.

### — TEGUCIGALPA

Desde antes de que el nuevo calendario comenzara a correr, el propósito de iniciar una vida más saludable ya estaba en lista. Y parte de ello incluye el hábito de realizar entrenamientos de fuerza en el gimnasio, un verdadero reto sobre todo cuando se es principiante.

Conseguir un cuerpo más tonificado, disminuir el porcentaje de grasa, ganar masa muscular y mejorar la salud en general son solo algunos de los beneficios del fitness, por lo que tiene todo el sentido que enero se vuelva un mes con alta demanda en este tipo de establecimientos. Aquí las cla-

ves a considerar.

Primero, pregúntese: “¿Qué quiero lograr?”. Establezca objetivos realistas, medibles, graduales y saludables. Estos le darán dirección y motivación.

Un entrenador personal, de los que suelen poner a disposición los gimnasios, puede orientarlo a diseñar una rutina adecuada a su nivel y metas. Evite copiarse de otras personas sin asesoramiento, ya que podría sobrecargar su cuerpo, lesionarse o realizar ejercicios de manera incorrecta.

La comodidad es clave al entrenar. Utilice ropa transpirable y calzado específico para el ejercicio de fuerza (de mate-

**Establezca un horario fijo para sus entrenamientos y sígalo. La constancia y la paciencia son claves.**

**El progreso gradual es más sostenible que tratar de hacer demasiado desde el principio.**

rial suave, suela plana y buena calidad). Esto no solo mejorará su desempeño, sino que también reducirá el riesgo de molestias o lesiones.

Finalmente, comience con lo básico. Como principiante, no es necesario que pase horas en el gimnasio. Una rutina de tres a cuatro días por semana, de entre 40 y 60 minutos, enfocada en ejercicios compuestos (como sentadillas, peso muerto o press de banca) y cardiovasculares, es un excelente punto de partida ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## TIPS PLUS

### LO QUE DEBE SABER DESDE EL PRINCIPIO:



**Complementarios.** A continuación, algunas claves esenciales para ayudarle a comenzar su hábito de entrenar con pesas de manera exitosa.



#### CALENTAMIENTO

Dedique de cinco a diez minutos a un calentamiento previo para preparar sus músculos y articulaciones. Al finalizar, realice estiramientos para mejorar su flexibilidad y prevenir dolores musculares.



#### TREN SUPERIOR E INFERIOR

Una recomendación importante es no entrenar el mismo grupo de músculos dos días seguidos. Por ejemplo, si el lunes hizo bíceps y tríceps, lo ideal sería que el martes haga cuádriceps, glúteos o femorales.



#### ALIMENTACIÓN

La nutrición es un pilar fundamental. Consuma alimentos ricos en proteínas, carbohidratos complejos y grasas saludables. Lo mejor es consultar a un nutricionista para elaborar un plan alimenticio que complemente su rutina de ejercicios.



#### DESCANSO

Otro pilar para alcanzar resultados en un tiempo más óptimo es descansar lo suficiente. El sueño, en cantidad y calidad óptimas, es necesario para que los músculos crezcan y se desarrollen en su máximo potencial.

**BAC**

**Tasas de interés aplicadas durante el mes de diciembre de 2024**

PRODUCTOS	Tarjeta de Crédito			
	Moneda Local		Moneda Dólar	
	Anual mínima	Anual máxima	Anual mínima	Anual máxima
Tasa Preferencial Visa: (Local)	39.00%	39.00%	n/a	n/a
Tasa Preferencial: (Platinum, Dorada y Clásica)	39.00%	39.00%	29.04%	29.04%
Black: (AAdvantage, Centurión, Copa Airlines, EconoMía, Élite, Incae, LifeMiles, MillasPlus)	48.92%	48.92%	39.96%	39.96%
Platinum: (AAdvantage, Básica, Blue, BlueBox, Copa Airlines, Corporación Flores, EconoMía, GasCard, GRCC, Los Andes, LifeMiles, MillasPlus, TIGO, Walmart)	48.92%	48.92%	39.96%	39.96%
Doradas: (AAdvantage, Básica, Blue, BlueBox, Copa Airlines, Corporación Flores, Diners, EconoMía, GasCard, Los Andes, LifeMiles, MillasPlus, Pricemart, TEA, TIGO, Única, Unitec, Walmart, Conecta)	48.92%	48.92%	42.00%	42.00%
Clásicas: (Básica, Blue, BlueBox, Corporación Flores, Diners, EconoMía, GasCard, Los Andes, TEA, TIGO, Única, Unitec, Walmart, Conecta)	48.92%	48.92%	42.00%	42.00%
Local: (Corporación Flores, Fleet Magic)	48.92%	48.92%	n/a	n/a
Empresarial Local: (BAC Flota)	48.92%	48.92%	n/a	n/a
Empresarial Internacional: (BAC Flota, Bayer, Cití, Visa CTA, Comerciante individual)	48.92%	48.92%	39.96%	41.04%
B2B	48.92%	48.92%	42.00%	42.00%
Geotours	36.00%	36.00%	41.04%	41.04%
Fleet Card	29.04%	29.04%	n/a	n/a
TRADE	39.00%	39.00%	n/a	n/a

\*\*Productos descontinuados tienen la tasa de interés según su perfil.

www.baccredomatic.com  
 @baccredomatic | Honduras



EN MEMORIA DE  
*Victorina*  
*Carcamo Ordoñez*



+ 29 de marzo 1939  
 -06 de enero 2022  
 A 3 años de tu partida te recordamos con alegría, por todo aquello que nos diste.

De Familia Sosa

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** IVA INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

  
**EXTRACTO**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, en virtud de lo ordenado en el auto de fecha Cinco de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro en la demanda identificada con el número 019-3-2024 y tal como lo establece el Artículo: 626 del Código Procesal Civil, a través del presente extracto, se hace saber y se Emplaza al Público en General o persona interesada: Que en fecha Siete de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro, a las Nueve y doce minutos de la mañana se presentó ante este Juzgado el Señor: JUAN MIGUEL COLINDRES AMAYA, otorgándole poder a los Abogados: MARIA JOSE BUSTILLO VELASQUEZ Y JOSE MANUEL LOPEZ SANCHEZ; solicitando a través del Procedimiento Abreviado positivo de Deslinde y Amojonamiento, de un inmueble solicitud que se contrae a pedir que se resuelva lo siguiente, como ser; que soy dueño de un inmueble que se describe así: 1) Predio No. 535 Mapa No.HG.-32, con una área de 13.00 Has. (Trece Hectáreas) de un inmueble ubicado en caserío el Injerto, Aldea El Amate, Municipio De Lauterique, Departamento De La Paz, con las colindancias siguientes: Al Norte: Reinaldo Hernández Ruiz, P. #532; AL SUR: José Trinidad Amaya Gómez, P. # 495, Pedro Antonio Velásquez Euceda, P.#503, Herederos Hernández, P. #504; AL ESTE: Transito Hernández; P.#379, José de Jesús Amaya, P.#538; AL ESTE: José Trinidad Amaya Gómez, P.#534, José Ricardo Amaya Hernández, P.#492.-dicho inmueble y se encuentra registrado bajo el Tomo: 73 del Asiento: 54; del Registro de La Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas (Especial Ina); de la sección registral de La Paz, La Paz.-Donde acredita que es legítimo dueño y legítimo propietario del terreno, el cual lo tiene en legal y debida forma y que el terreno antes descrito lo adquirió por posesión y tenencia, quieta, pacífica y no interrumpida por más de veintidós (22) años.-2) Resulta señora juez, que estoy en posesión del inmueble anteriormente descrito desde el año 2002 con justo título, anteriormente era dueño mi padre y antes de eso mi abuelo; en el cual tengo un nacimiento de agua, el que he compartido con algunos vecinos, en especial con Arnulfo Hernández Gómez y con quien hace poco empecé a tener problemas ya que aprovechando mi voluntad se apodero de parte de mi propiedad abarcando el nacimiento de agua diciendo que es suyo y el que yo he compartido con varios vecinos, no solo con el.-3) Resulta señora juez que hace un tiempo el demandado me quito parte de mi propiedad en la cual pasa un nacimiento de agua, teniendo problemas solo con el de los vecinos ya que no me deja tener acceso y le limita el beneficio a los demás.-4) Resulta señora juez debido a lo acontecido y que había irrespetado la palabra, acudí a varias autoridades municipales para llegar a un acuerdo, pero debido a que el se niega y lo toma como enemistad no se ha podido resolver nada, razón por la cual he decidido interponer esta demanda para delimitar las propiedades, poder tener un cerco donde me corresponde y disfrutar de mi propiedad.-5) Por lo cual solicito un deslinde y amojonamiento del lado colindante con el señor ERNULFO HERNANDEZ GOMEZ, en base a mis documentos y mi tiempo de posesión y por la declaración de los testigos y a las partes del juicio.-Este extracto deberá ser publicado en una radio difusora y en un diario impreso de mayor circulación del país y de cobertura nacional, por 3 veces con intervalo de 3 días hábiles y con carteles que sean fácilmente legibles para el lector

  
 ABOGADA ANA MERCEDES GALLEGOS AYAL  
 SECRETARIA ADJUNTA

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

# SUPER CLASIFICADOS



**PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA**  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER VARIOS

SERVICIOS
2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
2603 - FIESTAS Y EVENTOS
2604 - SALUD Y BELLEZA
2605 - SERV. DE TRANSPORTE
2606 - SERV. VARIOS/OTROS
MERCADERIA
2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
2703 - Mascotas y ACC.
2704 - ELECTRONICA
2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

## VARIOS/OTROS



**AQUÍ** en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico, Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**OPORTUNIDAD** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por Lps.499, llama gratis al \*9000 Hazlo ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.**

**NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.**

**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**  
9603-4921

**MAESTRA SAMARA**

Se encuentra en Honduras la Maestra Samara te resuelve tus problemas de salud, desánimo, impotencia sexual. Comience un año nuevo 2025 sin problemas de amor, negocios, dinero, envidias o mala suerte. Consultate antes que sea tarde. Experta en amarres de amor.

**haz tu cita ahora**

trabajos 100% garantizados  
9367-3146

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**



**TAYTA CURANDERO**  
Brujo Para El Amor

**94752423**  
Rescató clientela  
Decidido envidias  
Vendo su casa finca o terreno en 9 días  
Corto vicios  
Veo enfermedad postiza

**•RETIRO & RECUPERO AMANTES•**  
Te miente te engaña te desprecia te humilla ? Te cambio por otro (a) Amarro recuperó parejas para siempre. No le deja nunca. Trabajos con Tabacos. Resuelvo en 4 Noches Entrego humillado(a) Esposa Novia Amigos mismo sexo

**APURO TRABAJOS TARDADOS FRACASADOS**  
Trato mujer Desapasionada Todo Honduras

**SECRETARIO PARA LAS MUJERES**  
Recuperó dineros adeudados Limpias de Negocio.

**OPORTUNIDAD** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por Lps.499, llama gratis al \*9000 ¡Hazlo ya!

**APROVECHA** por Lps. 499 anuncia tu auto aquí, llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio. ¡Llama ahora!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí por tan solo Lps. 499 llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

ESTADO DE CAROLINA DEL SUR, CONDADO CHARLESTON, EN EL TRIBUNAL DE FAMILIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL, NÚMERO DE EXPEDIENTE 2024-DR-10-1424

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DE CAROLINA DEL SUR CONTRA BANESSA BANEGAS HERNANDEZ, KEDY NAIN HERNANDEZ DIAZ, ANA BERTHA HERNANDEZ CRUZ Y DANIEL GONZALEZ ARCHILA, DEMANDADOS. EN EL BENEFICIO DE: MENOR NACIDO EN 2008

PARA LA DEMANDADA: ANA BERTHA HERNANDEZ CRUZ

POR LA PRESENTE SE LE CITA y se le pide responder a la Demanda en esta acción presentada ante el secretario del Tribunal del Condado de Charleston el 21 de mayo de 2024 a las 4:23 p. m. Tras la comprobación de su interés, se le entregará una copia de la Demanda a su solicitud por parte del secretario del Tribunal del Condado de Charleston, y deberá entregar una copia de su respuesta de la Demanda al demandante, el Departamento de Servicios Sociales de Carolina del Sur, en la oficina de su abogado, Fredrick Mogab, Departamento Legal del Departamento de Servicios Sociales del Condado de Charleston, 3685 Rivers Avenue, Suite 101, North Charleston, SC 29405 dentro de los treinta (30) días a partir de la publicación de esta notificación, excluyendo la fecha de servicio. Si no responde dentro del plazo indicado anteriormente, el demandante procederá a solicitar una resolución del Tribunal. Fredrick Mogab, SC Bar #105639, 3685 Rivers Avenue, Suite 101, North Charleston, SC 29405, (843) 953-9625.

STATE OF SOUTH CAROLINA, COUNTY OF CHARLESTON, IN THE FAMILY COURT FOR THE NINTH JUDICIAL CIRCUIT, DOCKET NO. 2024-DR-10-1424, SOUTH CAROLINA DEPARTMENT OF SOCIAL SERVICES VERSUS BANESSA BANEGAS HERNANDEZ, KEDY NAIN HERNANDEZ DIAZ, ANA BERTHA HERNANDEZ CRUZ, AND DANIEL GONZALEZ RCHILA, DEFENDANTS. I N THE INTERESTSO F: MINOR CHILD BORN 2008.

TO DEFENDANT: ANA BERTHA HERNANDEZ CRUZ

YOU ARE HEREBY SUMMONED and required to answer the Complaint in this action filed with the Clerk of Court for Charleston County on May 21, 2024, at 4:23 PM. Upon proof of interest, a copy of the Complaint will be delivered to you upon request from the Charleston County Clerk of Court, and you must serve a copy of your Answer to the Complaint on the Plaintiff, the South Carolina Department of Social Services, at the office of its Attorney, Fredrick Mogab, Legal Department of the Charleston County Department of Social Services, 3685 Rivers Avenue, Suite 101, North Charleston, SC 29405 within thirty (30) days of this publication, exclusive of the date of service. If you fail to answer within the time set forth above, the Plaintiff will proceed to seek relief from the Court. Fredrick Mogab, SC Bar #105639, 3685 Rivers Avenue, Suite 101, North Charleston, SC 29405, (843) 953-9625.

**OPORTUNIDAD** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por Lps.499, llama gratis al \*9000 ¡Hazlo ya!

**APROVECHA** por Lps. 499 anuncia tu auto aquí, llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio. ¡Llama ahora!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí por tan solo Lps. 499 llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por Lps.499, llama gratis al \*9000 ¡Hazlo ya!

**APROVECHA** por Lps. 499 anuncia tu auto aquí, llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio. ¡Llama ahora!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí por tan solo Lps. 499 llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

## CONVOCATORIA

Los suscritos Presidente y Secretario de la Junta Directiva de la **FUNDACION DE APOYO AL HOSPITAL ESCUELA**, por este medio convocan a los miembros de la Fundación a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en las oficinas de la FUNDACION DE APOYO AL HOSPITAL ESCUELA ubicadas en el Hospital Escuela Universitario el día trece (13) de Enero del Dos mil veinticinco a las 2:00 p.m.

### AGENDA

1. Apertura de la sesión
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del Tesorero
5. Discusión y aprobación de los Estados Financieros
6. Aprobación del informe por la Junta Directiva
7. Aprobación de Proyectos, planes de trabajo y presupuesto año 2025-2027
8. Incorporación de nuevos miembros a la Fundación.
9. Elección de la Junta Directiva, período 2025-2027
10. Aprobación del acta y cierre de sesión.

En caso de no haber quorum necesario para las asambleas en relación, las mismas se llevarán a cabo en el mismo lugar dos horas después de la hora establecida para cada una de ellas por su orden, según el quorum estatuario permitido según el tipo de asamblea.

Estas asambleas se llevan en fecha diferente a lo establecido por razones de disponibilidad de algunos de sus miembros fundadores y activos, entre ellos de la Junta Directiva.

Tegucigalpa, M.D.C. seis (06) del mes de enero del 2025.

**OSCAR RAMÓN CÁRCAMO VINDEL**  
PRESIDENTE

**MARTHA IVONNE ROMERO LOPEZ**  
SECRETARIO

## ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599**  
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000**  
**¡Y VENDE MÁS!**













PODER JUDICIAL  
Honduras

## COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, se le notifica a través de edictos, al señor **EVER JOHEL IZAGUIRRE GODOY**, según lo ordenado en la providencia de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro donde ordena la notificación del auto de fecha treinta y uno de agosto del dos mil veintidós, que literalmente el auto dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.**- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, treinta y uno de agosto de dos mil veintidós. **ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:** En fecha veintinueve de agosto de dos mil veintidós, Abogado **MARCIO SAID BARAHONA SALGADO** en su condición de Apoderado legal de la sociedad mercantil **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A. (DAVIVIENDA)**, presento escrito dando cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha nueve de agosto del año dos mil veintidós.- **FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO:** El Artículo 782.3 del Código Procesal Civil establece que procede la ejecución forzosa cuando se promueve en virtud de alguno de los siguientes títulos, siempre que de ellos surja la obligación de pagar cantidad líquida y exigible: Títulos valores y demás documentos mercantiles a los que la ley les haya conferido fuerza ejecutiva.- **SEGUNDO:** El Artículo 784 del Código Procesal Civil establece que reconocida la legitimación del actor y la fuerza ejecutiva del título, sin citación contraria, el juez dará trámite a la demanda, expidiendo mandamiento ejecutivo, que determinará la persona o personas frente a las que se despacha y si lo es en forma solidaria o mancomunada. **TERCERO:** El Artículo 786 del Código Procesal Civil establece que con el mandamiento ejecutivo se procederá a requerir de pago al deudor por la cantidad reclamada en concepto de principal e intereses devengados, en su caso, hasta la fecha de la demanda, advirtiéndole de que si no pagase en el acto se practicará el embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder de la cantidad reclamada y las costas. Artículos: 120, 135, 144, 787, 806 y 807 del Código Procesal Civil. **PARTE DISPOSITIVA** En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: **UNICO:** Admitir el escrito que antecede junto con las copias acompañadas, y habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha nueve de agosto del año dos mil veintidós, en consecuencia, admítase a trámite la demanda interpuesta, dictese mandamiento de ejecución, requiérase por medio del Funcionario Judicial respectivo al señor **EVER JOHEL IZAGUIRRE GODOY**, para que en el acto pague la cantidad de **OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (L.866,777.63)**, más intereses y costas, advirtiéndole que de no pagar en el acto se practicará embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder de la cantidad reclamada más intereses y costas, haciéndole saber que tiene el plazo de tres (3) días, desde la notificación del presente mandamiento para formular oposición, aportando todas las justificaciones documentales que tuviere y a través de apoderado legal, en este último caso, pudiendo evitar el embargo, consignando la cantidad

reclamada, en la cuenta a nombre de este Juzgado en el Banco Central de Honduras.- Además dicho Funcionario Judicial tendrá que hacerle saber al señor antes mencionado que deberá rendir mediante declaración jurada relación de los bienes y derechos de los que sea titular y resulten suficientes para cubrir el monto reclamado, en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la notificación del mandamiento de ejecución, advirtiéndole que el incumplimiento a lo ordenado, incluir bienes ajenos u ocultar bienes y no develar las cargas que les afecte, llevará aparejada la oportuna sanción de desobediencia, sin perjuicio de la multa pertinente.- Como se solicita habilítese la comunicación subsidiaria en caso de no encontrarse el ejecutado en los lugares que se han señalado para su requerimiento pudiendo entregar la comunicación a cualquier persona mayor de catorce (14) años que se encuentre en ese lugar, advirtiéndole el receptor que está obligado a entregar la copia de la resolución o la cedula al destinatario de esta o darle aviso, si sabe de su paradero.- Que la Secretaria del Despacho proceda a librar mandamientos al **DIRECTOR DE REGISTROS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE FRANCISCO MORAZAN** y **AL REGISTRO VEHICULAR**, dependiente de dicho instituto a fin de que informen si el ejecutado posee bienes inmuebles o vehículos inscritos a su nombre.- **NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO. GUSTAVO ADOLFO RIVERA COREA.- JUEZ.- FIRMA Y SELLO. MARIA FERNANDA MONCADA. SECRETARIA ADJUNTA.** En virtud de la Demanda de Ejecución Extrajudicial registrada con el numero **0801-2022-04597-CPEE**, promovida por el Abogado **MARCIO SAID BARAHONA SALGADO** en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil **BANCO DAVIVIENDA S.A.** en contra del señor **EVER JOHEL IZAGUIRRE GODOY.**- Se le notifica al señor **EVER JOHEL IZAGUIRRE GODOY**, a través de este **EDICTO**, para que pague en el acto la cantidad de **OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (L.866,777.63)**, más intereses y costas, advirtiéndole que de no pagar en el acto se practicará embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder de la cantidad reclamada más intereses y costas, haciéndole saber que podrá formular oposición y declaración jurada en el plazo descrito en el auto anteriormente inserto, el que deberá ser publicado de tal forma como esta ordenado en providencia de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro.- Este aviso deberá ser publicado en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura Nacional con caracteres que sean fácilmente legibles al lector, por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.

Tegucigalpa M.D.C., 11 de noviembre del 2024.-

  
MARIA FERNANDA MONCADA  
SECRETARIA ADJUNTA



## COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, se le notifica a través de edictos, al señor **EVER JOHEL IZAGUIRRE GODOY**, según lo ordenado en la providencia de fecha treinta de octubre del año dos mil veinticuatro donde ordena la notificación del auto de fecha treinta y uno de agosto del dos mil veintidós, que literalmente el auto dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós. **ANTECEDENTES DE HECHO ÚNICO:** En fecha veintinueve de agosto del dos mil veintidós el Abogado **MARCIO SAID BARAHONA SALGADO** en su condición de representante procesal de **BANCO DAVIVIENDA S.A.** dio cumplimiento con lo ordenado en el auto de fecha nueve de agosto del dos mil veintidós. **FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO:** El Artículo 887 del Código Procesal Civil establece que el pago de las deudas garantizadas por prenda o hipoteca podrá exigirse judicialmente dirigiendo la pretensión de ejecución directa y exclusivamente contra los bienes pignorados o hipotecados. **SEGUNDO:** El Artículo 891 numeral 1 del Código Procesal Civil establece, que si los bienes hipotecados fueren inmuebles será competente para conocer de la Ejecución el Juzgado de Letras del lugar en que radique el bien, y en este caso el bien hipotecado se encuentra en Francisco Morazán. **TERCERO:** El Artículo 895 del Código Procesal Civil establece a la solicitud de ejecución se acompañará el título donde conste el crédito, que deberá cumplir los requisitos que este Código exige para dictar mandamiento de ejecución. **CUARTO:** El Artículo 896 del Código Procesal Civil establece que dictado el mandamiento de ejecución, se requerirá de pago al deudor y, en caso de que los haya, al hipotecante no deudor, o al tercer poseedor demandado. **QUINTO:** El Artículo 897 del Código Procesal Civil establece que en caso de ejecución de bienes hipotecados el juez mandará al Registro de la Propiedad que se expida certificación en la que se especificará si la hipoteca a favor del ejecutante se halla subsistente y sin cancelar, o la cancelación o modificaciones que aparecieren en el Registro de la Propiedad. La expedición de esta certificación se hará constar en el asiento principal, indicando fecha y procedimiento para el que se expide, y su vigencia impedirá la cancelación de la hipoteca por causas distintas a la propia ejecución.- Artículos 120, 144, 787 del Código Procesal Civil. **PARTE DISPOSITIVA** En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: **UNICO:** Admitase el escrito que antecede el que se manda agregar a sus antecedentes.- Téngase por cumplimentado lo ordenado en el auto de fecha nueve de agosto del dos mil veintidós, y en cuanto a lo manifestado por el compareciente referente a las certificaciones solicitadas por este Tribunal, se le hace la observación que le mismo deberá de aportar dicha certificación

en el transcurso del juicio previo a la decisión definitiva en este proceso. En consecuencia **ADMÍTASE A TRÁMITE** la presente Demanda de Ejecución Hipotecaria, díctese mandamiento de Ejecución, contra el señor **EVER JOHEL IZAGUIRRE GODOY**, debiendo requerirlo el señor Receptor del Despacho para que pague en el acto la cantidad de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (L.3,194,731.87)**, más intereses y costas, haciéndole saber que podrá formular oposición por escrito con anterioridad a la convocatoria de subasta y demás prevenciones de ley pertinentes.- Y una vez practicado el requerimiento que la Secretaría del Despacho proceda a librar con las inserciones de estilo mandamiento al **INSTITUTO DE LA PROPIEDAD EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL DE FRANCISCO MORAZÁN**, a fin de que se deje constancia en dicho registro del requerimiento de pago a los ejecutados y que proceda a emitir la certificación de dominio y todas las cargas que tuviere el inmueble inscrito bajo el número de matrícula 474555 asiento 3 y 4 del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán, debiendo para tal efecto hacer constar en el asiento principal tal expedición, indicando la fecha y procedimiento para el que se expide, recordándole que su vigencia impedirá la cancelación de la hipoteca por causas distintas a la propia ejecución.- **NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO. GUSTAVO ADOLFO RIVERA COREA.- JUEZ.- FIRMA Y SELLO. MARIA FERNANDA MONCADA. SECRETARIA ADJUNTA.** En virtud de la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra bien inmueble hipotecado registrada con el número **0801-2022-04599-CPEH**, promovida por el Abogado **MARCIO SAID BARAHONA SALGADO** en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil **BANCO DAVIVIENDA S.A.** en contra del señor **EVER JOHEL IZAGUIRRE GODOY**.- Se le notifica al señor **EVER JOHEL IZAGUIRRE GODOY**, a través de este **EDICTO**, para que pague en el acto la cantidad de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (L.3,194,731.87)**, más intereses y costas, haciéndole saber que podrá formular oposición por escrito con anterioridad a la convocatoria de subasta, el que deberá ser publicado de tal forma como esta ordenado en providencia de fecha treinta de octubre del año dos mil veinticuatro.- Este aviso deberá ser publicado en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura Nacional con caracteres que sean fácilmente legibles al lector, por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.

Tegucigalpa M.D.C., 11 de noviembre del 2024.-

**MARIA FERNANDA MONCADA**  
SECRETARIA ADJUNTA

### AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley. **HACE SABER:** Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato número 0801-2024-02104 CV, se dictó sentencia en fecha seis de agosto del año dos mil veinticuatro, cuya parte resolutive dice: -SEGUNDO: Declarar **HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **GABRIELA ALEJANDRA CRUZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **OLGA MARINA CRUZ**, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Tegucigalpa, M. D. C., 20 de noviembre del 2024  
**ABOGADA.- NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

### DECLARACION JURADA

Yo **ISRAEL LOPEZ CARDENAS**, mayor de edad, casado, agricultor, con Domicilio en San Antonio de las Guarumas, Nacaome, Valle, con Documento Nacional de Identificación Numero 1701-1980-00743, por este medio hago Declaración Jurada y de conocimiento público el hecho de tener en trámite **SOLICITUD DE DOMINIO PLENO DE UN SOLAR URBANO UBICADO EN LA COLONIA BUENA VISTA** en la honorable Corporación Municipal de San Lorenzo, Valle. Dicho inmueble tiene las siguientes medidas; Al Norte 19.00 Metros, Al Sur 18.10 Metros, Al Este 8.60 Metros y Al Oeste 8.50 Metros y con las colindantes siguientes Al Norte con calle depormedio, Alba Luz Flores y Santos Molina, Al Sur con Jacinta Flores, Al Este con calle depormedio y Marina Ordoñez y Al Oeste con solar baldío; dicha petición en virtud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO DE LOS BIENES DERECHOS Y ACCIONES**, dejados por mi difunto padre el señor **BACILIO LOPEZ CHAVEZ**, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número 0601-2024-00438, dicto sentencia de fecha Seis (06) de Diciembre del año dos mil Veinticuatro (2024), en la cual se **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la Abogada **MARTA AURORA SANCHEZ GUEVARA**, actuando en su condición de Apoderada Legal de las señoras **CARMEN LUISA CASTRO**, **MARIA ELENA CASTRO**, conocida también como **MARIA LUISA CASTRO**, Contraídas a solicitar se les **DECLARE HEREDERAS AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunta Madre la señora **MARIA ESTELA CASTILLO CASTRO**, conocida también como **ESTELA CASTRO**, (Q.D.D.G.), en consecuencia **DECLARESE HEREDERAS AB-INTESTATO** a las señoras **CARMEN LUISA CASTRO**, **MARIA ELENA CASTRO**, conocida también como **MARIA LUISA CASTRO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinta Madre la señora **MARIA ESTELA CASTILLO CASTRO**, conocida también como **ESTELA CASTRO**, (Q.D.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.  
Choluteca, 12 de Diciembre del Año 2024  
**ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO EDICTAL**

0801-2023-01240

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del departamento de Francisco Morazán, al señor YI HE HUANG, HACE SABER: Que, en la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora MARIA SANTOS RIVERA RODRIGUEZ, ha recaído sentencia que en su parte conducente dice: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, DICTA LA SIGUIENTE SENTENCIA: En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.... PARTE DISPOSITIVA. POR TODO LO CUAL, ESTE JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA, DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS Y EN APLICACIÓN DE LOS ARTICULOS ANTES REFERIDO, FALLA: PRIMERO: declarando CON LUGAR la demanda de divorcio por la vía del proceso declarativo no dispositivo, que se ha hecho mérito. SEGUNDO: DECLARA DISUELTO el vínculo matrimonial que une a los señores MARIA SANTOS RIVERA RODRIGUEZ Y YI HE HUANG, el que contrajeron en el municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en fecha veintiocho de diciembre del año dos mil, inscrito en certificación de acta de matrimonio número 0801 2001-00843, folio 048, Tomo 00509, Año 2001. TERCERO: ABSOLVIENDO al señor YI HE HUANG, en su condición de cónyuge culpable, de pagar pensión alimenticia a favor de la señora MARIA SANTOS RIVERA RODRIGUEZ, en su condición de cónyuge inocente, en virtud de no haber acreditado encontrarse imposibilitada a realizar medios que le proporcionen subsistencia. Este Juzgado NO se pronuncia sobre la liquidación del patrimonio por no haberse acreditado constitución del mismo, ni que se hubieran celebrado capitulaciones matrimoniales. Sobre el derecho de alimentos a favor de los hijos, guarda y cuidado, régimen de comunicación, suspensión o pérdida de la patria potestad en virtud de que NO se procreó descendencia en el matrimonio. CUARTO: MANDANDO 1. Que en virtud de ser está la resolución que pone fin al proceso, notifíquese la misma a la parte demandada, en su condición de rebelde señor YI HE HUANG, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos, en virtud de ser de domicilio desconocido, a costa de la parte demandante publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. 2. Que al estar firme el presente fallo se libre mandamiento judicial del mismo al registrador civil municipal del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, para que haga las anotaciones e inscripciones prevenidas por la ley y se inscriba en el registro de sentencias de este departamento, asimismo se extienda certificación íntegra del presente fallo a los interesados. 3. Efectuar la devolución de los documentos originales acompañados al expediente de mérito y que las partes estimen oportuno conservar en su poder, debiendo sus representantes procesales, acompañar una fotocopia debidamente cotejada de los mismos con el objeto de conservar el orden y la numeración correlativa de los folios.- SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.- F y S ABG. ALEJANDRA A. RIVERA DUARTE. JUEZ. Fy S ABG. JAVIER ANTONIO IRAHETA. SECRETARIO ADJUNTO.-

Tegucigalpa, M. D. C., veintitrés de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).  
ABG. JAVIER ANTONIO IRAHETA  
SECRETARIO ADJUNTO

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, registrada con el N° 1701-2024-00092, promovida por la Abogada KARLA ROSARIO CONTRERAS FUENTES, actuando en representación de la señora KAREN VILLANUEVA FERRUFINO contra el señor DAVID JOEL HERNANDEZ SANCHEZ, en su condición de demandado en virtud que su domicilio o residencia habitual se desconoce plenamente se procede por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL a emplazar al demandado DAVID JOEL HERNANDEZ SANCHEZ para que dentro del término de 30 días proceda a contestar la demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida en su contra, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos del Despacho y a costas de la parte demandante se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez días.- Artículo 146, 141 numeral 2, 634 del Código Procesal Civil. Nacaome, Valle 11 de Diciembre de 2024.

ABOG. JOSE LUIS ANDINO LAINEZ  
SECRETARIO

**AVISO**

YO, ILICH VLADIMIR SAN MARTIN SUAREZ, MAYOR DE EDAD, HONDUREÑO, ABOGADO INSCRITO EN EL HONORABLE COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS BAJO EL NUMERO 9934, ACTUANDO EN MI CONDICION DE APODERADO LEGAL DEL INVERSIONES CARTAGENA HERNANDEZ, S. DE R.L., DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DEL AMBIENTE Y SUS REGLAMENTOS, PARA LOS EFECTOS DE LEY HAGO DE CONOCIMIENTO PUBLICO, QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO (5) DIAS HABLES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION, PRESENTARE ANTE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA), LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL DEL PROYECTO EL PORTAL 14, EL CUAL ESTARA UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS.

TEGUCIGALPA, M.D.C. A LOS 08 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025.

ILICH VLADIMIR SAN MARTIN SUAREZ

**AVISO DE HERENCIA**

Despacho de la Notaría del Abogado Juan Ángel Benavides Paz, de este domicilio, con oficinas profesionales ubicadas en la doce calle (12), sexta (6) avenida, diagonal Anexo Banco Central de Honduras, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha cuatro (04) de Diciembre del año 2024, RESOLVIO: Declarar a: 1) IRIS YOLANDA GARCÍA GONZALES, 2) ELIA MARINA GARCÍA GONZALES, 3) NORMA ARGENTINA GARCÍA GONZALES, 4) ERIKA JACKELIN GRACIA GONZALES, 5) GERALDINA GARCÍA GONZALES, Y 6) ALVARO GARCÍA GONZALES, HEREDEROS AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre el señor ALVARO GARCIA CRUZ (Q.D.D.G.), conocido también como ALVARO GARCIA, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de Diciembre de 2024  
JUAN ANGEL BENAVIDES PAZ  
Notario

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

EL INFRASCrito NOTARIO PUBLICO ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, por medio del presente HACE SABER: Que mediante instrumento público número (103) en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los cinco (05) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025), siendo las nueve con quince minutos de la mañana (9:15 am).- Ante mi ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, de este domicilio, se declaró heredero AB-INTESTATO, al señor; DOUGLAS JAIR MATUTE SEVILLA, de la herencia que a su muerte dejara la hoy causante su madre: FRANCISCA ANTONIA SEVILLA y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Al público en general le hago saber para sus efectos de ley.-

Juticalpa, Olancho 07 de Enero del año 2025.  
ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ  
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

**AVISO DE HERENCIA**

NOTARIA DEL ABOGADO WILMER URQUIA RODRIGUEZ, Notario de este domicilio, con carnet de colegiación profesional número Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro (5954) del Colegio de Abogados de Honduras y con Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia número Mil Ochocientos Setenta y Tres (1873), con Notaría ubicada en la Colonia El Hogar, Bloque "P", casa número tres mil doscientos siete (3207), Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, teléfono noventa y seis treinta y siete cincuenta y siete sesenta y siete (9637-5767), correo electrónico wilmeru2005@yahoo.es, Municipio del Distrito Central, para efectos de Ley, al público en general HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha trece (13) días del mes de Diciembre año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: DECLARAR CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante esta Notaría por los señores RITZA SUYAPA, JUAN RAMON, MARY AUXILIADORA, BLANCA ODILIA, LUCY CLARIBETH, EDITH SIMONITA, DUBILA SELTZERLY, NAHUN OMAR y MARIA DE LOS ANGELES todos de apellidos DURON FLORES, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre JUAN RAMON DURON PADILLA conocido también como JUAN RAMON DURON (QDDG), declarándolos HEREDEROS AB-INTESTATO y se les concede la posesión efectiva de dicha herencia a los peticionarios RITZA SUYAPA, JUAN RAMON, MARY AUXILIADORA, BLANCA ODILIA, LUCY CLARIBETH, EDITH SIMONITA, DUBILA SELTZERLY, NAHUN OMAR y MARIA DE LOS ANGELES todos de apellidos DURON FLORES, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Enero de 2025.

WILMER URQUIA RODRIGUEZ  
NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

EL INFRASCrito NOTARIO PUBLICO ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, por medio del presente HACE SABER: Que mediante instrumento público número (103) en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los cinco (05) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025), siendo las nueve con quince minutos de la mañana (9:15 am).- Ante mi ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, de este domicilio, se declaró heredero AB-INTESTATO, al señor; DOUGLAS JAIR MATUTE SEVILLA, de la herencia que a su muerte dejara la hoy causante su madre: FRANCISCA ANTONIA SEVILLA y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Al público en general le hago saber para sus efectos de ley.-

Juticalpa, Olancho 07 de Enero del año 2025.  
ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ  
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

EL INFRASCrito NOTARIO PUBLICO ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, por medio del presente HACE SABER: Que mediante instrumento público número (103) en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los cinco (05) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025), siendo las nueve con quince minutos de la mañana (9:15 am).- Ante mi ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, de este domicilio, se declaró heredero AB-INTESTATO, al señor; DOUGLAS JAIR MATUTE SEVILLA, de la herencia que a su muerte dejara la hoy causante su madre: FRANCISCA ANTONIA SEVILLA y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Al público en general le hago saber para sus efectos de ley.-

Juticalpa, Olancho 07 de Enero del año 2025.  
ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ  
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario Público: JOSE TOMAS ZAMBRANO MOLINA, con Registro Notarial en la Honorable Corte Suprema de Justicia UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO (1771), con Dirección Notarial en el BUFETE "ZAMBRANO Y ASOCIADOS", ubicado en el Barrio El Centro, frente al Parque Central, Contiguo a las Instalaciones de la Cruz Roja Hondureña, de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle; al Público en General y para los efectos de Ley; HACE SABER: que esta notaría con fecha veinticinco de Noviembre del año dos mil veinticuatro (25-11-2024), RESOLVIO: Declarar a LAUREANO GUTIERREZ BONILLA quien actúa por sí y en representación de sus hermanos FLORENTINA BONILLA GUTIERREZ y ROMULO ALVAREZ GUTIERREZ, Herederos Ab-Intestato de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre ANDREA GUTIERREZ FLORES conocida como ANDREA GUTIERREZ, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Nacaome, Departamento de Valle, 25 de Noviembre del año 2024.-

JOSE TOMAS ZAMBRANO MOLINA  
NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario Público: JOSE TOMAS ZAMBRANO MOLINA, con Registro Notarial en la Honorable Corte Suprema de Justicia UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO (1771); al Público en General y para los efectos de Ley; HACE SABER: que esta notaría con fecha veinticinco de Noviembre del año dos mil veinticuatro (25-11-2024).-RESOLVIO: Declarar a YURI MARBELLY ESTRADA RODRIGUEZ, Heredera Ab-Intestato de todos los BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejara su difunta madre SANDRA JOHANA RODRIGUEZ concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Nacaome, Departamento de Valle, 25 de Noviembre del año 2024.-  
JOSE TOMAS ZAMBRANO MOLINA  
NOTARIO

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL

**\*9000**

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL **\*9000** ¡Y VENDE MÁS!

**HORÓSCOPO**



**ARIES**  
21.03 AL 20.04

— Debe prestar especial atención a los problemas que puedan surgir en su trabajo, ya que algunas personas de su entorno quieren involucrarse y perjudicar su imagen en la empresa.



**TAURO**  
21.04 AL 20.05

— El entorno laboral estará enrarecido y pueden surgir traiciones por parte de personas que creías compañeras. No se confíe de nadie y trate de poner distancia ante estas situaciones.



**GÉMINIS**  
21.05 AL 21.06

— Venus le protegerá durante todo el día, así que puede lanzarse a lo que quiera, que va a tener éxito seguro, tanto para iniciativas nuevas como para situaciones pasadas.



**CÁNCER**  
22.06 AL 22.07

— Es un buen momento para aclarar malentendidos o solucionar problemas familiares o de pareja. Su locuacidad estará muy por encima de lo habitual y le beneficiará en todos los sentidos.



**LEO**  
23.07 AL 22.08

— La inestabilidad retrocede y parece que hoy encuentra un poco de tranquilidad mental. Se relaja lo suficiente como para poder dormir las horas necesarias y levantarse con las ideas frescas.



**VIRGO**  
23.08 AL 21.09

— Tendrá que buscar aliados en el trabajo si quiere avanzar en sus objetivos. Gánese la confianza de quienes le rodean para que remen en su dirección, o le resultará imposible lograr lo que busca.



**LIBRA**  
22.09 AL 22.10

— El trabajo requerirá mucho esfuerzo y dejará poco espacio para los asuntos familiares. Estos también necesitarán atención, pero probablemente sean los más perjudicados.



**ESCORPIÓN**  
23.10 AL 21.11

— Los astros propiciarán que conecte con nuevos amigos o incluso con nuevos clientes. Sufrirá una decepción por parte de algún miembro de la familia que le hará reproches infundados.



**SAGITARIO**  
22.11 AL 22.12

— Recibirá una gran alegría que le ayudará a salir del pésimo estado de ánimo que arrastra desde hace tiempo. Aunque su humor no pasa por los mejores momentos, en el trabajo brillará por méritos propios.



**CAPRICORNIO**  
23.12 AL 21.01

— Las fuertes tensiones acaecidas en su lugar de trabajo le han mantenido ocupado y distante del entorno familiar. Procure dedicar más tiempo a las personas que le quieren.



**ACUARIO**  
22.01 AL 21.02

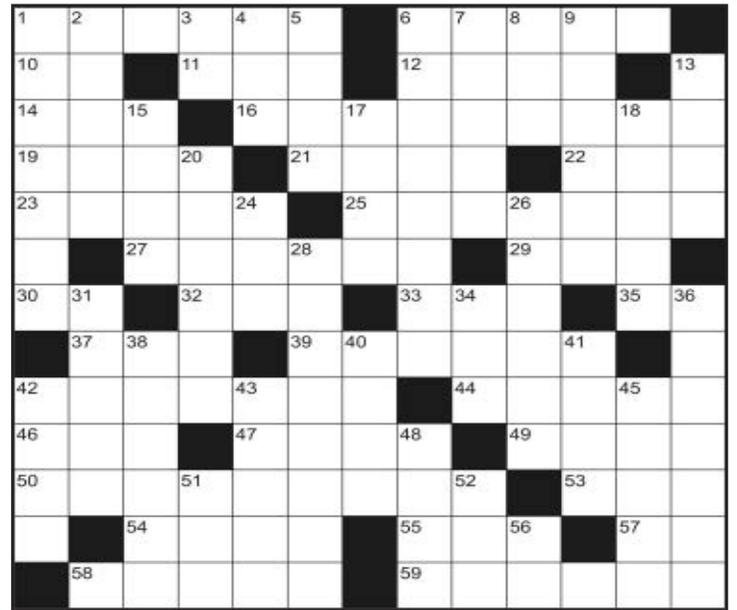
— Sus ideales más profundos pueden descomponerse ante un serio problema, que no sabrá cómo abordar ni resolver. Evite la soberbia y confíe más en los buenos consejos de sus amigos.



**PISCIS**  
22.01 AL 20.03

— Molestias que no había notado en su organismo en ninguna etapa de su vida le pueden poner en la lista de una deficiencia de defensas o de determinadas vitaminas a la que tienes que poner remedio.

**CRUCIGRAMA**



**HORIZONTALES**

1. Presentas, alegas pruebas o razones.
6. (... Zagora) Ciudad de Bulgaria central, en la región de Khaskovo.
10. Símbolo del molibdeno.
11. (... Lanka) República insular del océano Índico, antiguamente Ceilán.
12. Indolirano.
14. Cocó directamente a las brasas.
16. Esfuerzo y arrojo en ejecutar las acciones y acometer las empresas.
19. Gusto que queda de la comida o bebida.
21. Chupé suavemente un líquido.
22. Nombre de la vigésima letra.
23. Percibirá el olor.
25. Garrar un buque.
27. Arena gruesa.
29. Pronombre demostrativo (fem.).
30. Símbolo de la plata.
32. Calle en poblado.
33. Uno y uno.
35. Símbolo del curio.
37. Interpreté lo escrito.
39. Pieza de teatro, especialmente la de un género mixto entre la tragedia y la comedia (pl.).
42. Local comercial.
44. Ojo simple de los insectos.
46. Río de Asia, en la antigua URSS.
47. Río de Zaire, afluente del Ubangui.
49. Antigua medida de longitud (pl.).
50. Pedazo de tela u otra cosa, a modo de falda, con que se cubren lossalvajes.
53. Parte de un todo.
54. Quieren, estiman.
55. Tipo de costa común en Galicia.
57. A tempo.
58. De muy baja estatura.
59. En otro tiempo.

**VERTICALES**

1. Que ama (fem.).
2. Antepuerta o tapiz.
3. Símbolo del cesio.
4. Nombre del ergio en la nomenclatura internacional.
5. En la corteza terrestre, parte superficial y sólida, formada especialmente por rocas cristalinas.
6. Capa que separa el filón de la roca estéril.
7. Transportar uno mismo una cosa al lugar donde se halla.
8. Macizo montañoso de Níger.
9. Andes alrededor.
13. Quitar algo de una superficie raspándola.
15. Diámetro principal de

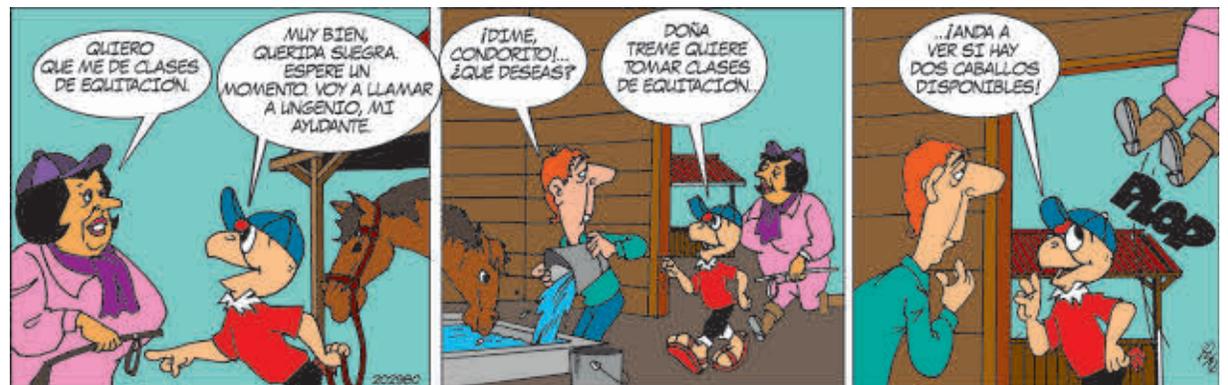
una curva (pl.).

17. Ato.
18. Patriarca hebreo, hijo de Abraham y padre de Jacob y de Esaú.
20. Banda que los romanos se ponían al cuello, y cuyas puntas bajaban por el pecho.
24. Voz árabe, usada en nombres propios, que denota paternidad.
26. Movimiento en

- retroceso de las olas después que han llegado a la orilla.
28. Aladierna.
31. Terrón que se levanta con el arado.
34. Río de Etiopía.
36. Raspilla.
38. Ser fabuloso, mitad cabra y mitad hombre.
40. Da vueltas con la nave en redondo.
41. Río de Francia, que

- atraviesa París.
42. Marca, señal.
43. Sanan.
45. Limpiar con agua.
48. El río más largo de España.
51. Dueña, señora.
52. Siglas de la Organización Internacional del Trabajo.
56. Terminación de infinitivo.

**CONDORITO**



La suerte puede estar de su lado hoy...

**Zavaleta**  
y su Cábala Diaria

**Acertijo**  
Una fecha como hoy se me fue de las manos el par de seis, pero lo topé al día siguiente. ¡Zas, zas!

¡Zaz, Zaz!... ¡Aguílla!  
**Zavaleta Jr: 48**

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
  - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
  - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
  - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
  - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
  - 7-Muleta Cuando es 1 es 7
  - 8-Bizcocho
  - 9-Jarobado
  - 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

**SUDOKU**



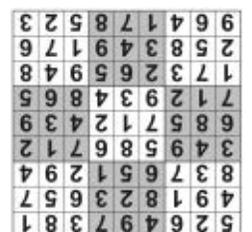
**¿Cómo se juega?**

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

**SOLUCIONES**



**SUDOKU**



**Violencia** La víctima fue reportada como desaparecida desde el pasado domingo, cuando fue a visitar a su pareja

# Adolescente hallado sin vida fue torturado y desmembrado



FOTO: EL HERALDO

La dantesca escena del crimen fue acordonada por autoridades policiales, donde vecinos de la zona mostraron su asombro.

— **TEGUCIGALPA**

La colonia Nueva Suyapa, en las cercanías del sector 17 de Septiembre, se convirtió en el escenario de un trágico suceso la noche del lunes, cuando vecinos informaron sobre el hallazgo del cuerpo sin vida de un joven de 16 años, identificado como

pero nunca regresó.

Familiares y allegados iniciaron una intensa búsqueda después de que Ángel no respondiera llamadas ni mensajes, temiendo lo peor debido al clima de inseguridad que afecta la zona. Lamentablemente, sus peores temores se confirmaron al encontrarse el cuerpo del joven con evidentes signos de tortura.

El hallazgo fue realizado por transeúntes de la colonia Nueva Suyapa, quienes notificaron inmediatamente a las autoridades tras descubrir el cadáver abandonado en un terreno baldío. De acuerdo con los reportes preliminares, el joven presentaba múltiples heridas en el cuerpo, lo que indica que fue sometido a un brutal ataque antes de ser abandonado.

Elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) se presentaron en el lugar para iniciar las pesquisas que permitan dar con los responsables de este dantesco hecho. Hasta el momento, no se ha determinado el móvil del crimen.

Un equipo de Medicina Forense realizó el levantamiento cadavérico y trasladó el cuerpo a la morgue capitalina, donde se llevará a cabo la autopsia correspondiente ●●

.....  
**Isaac Lazo**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Encuentran un cadáver en calle de Corralitos

— **TEGUCIGALPA**

La tranquilidad de la aldea Corralitos se vio interrumpida tras el macabro hallazgo del cuerpo desmembrado de un hombre. El cadáver, que se encontraba atado, carecía de piernas y estaba en avanzado estado de descomposición.

La víctima no fue identificada, ya que no portaba documentación, por lo que será la autopsia de ley la que determine su identidad.

Un vecino que transitaba por la zona fue quien dio aviso a las autoridades, señalando que el cuerpo no pertenece a alguien de la comunidad, lo que sugiere que el hecho ocurrió en otro sector y que los malhechores abandonaron el cadáver en el lugar.

La escena fue acordonada por elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes realizaron las primeras pesquisas para iniciar la investigación que determine el móvil del crimen.

Este hallazgo generó consternación entre los habitantes de la aldea Corralitos, quienes demandan mayor seguridad en la zona debido a incidentes recientes que mantienen preocupada a la comunidad ●●

## Cinco niños deja mujer asesinada en La Masica

— **ATLÁNTIDA**

Tras varios días de haber sido reportada como desaparecida, el cuerpo de María Elizabeth Gutiérrez Guardado, de 33 años de edad, fue encontrado en La Masica, Atlántida.

Guardado salió a bordo de su motocicleta el pasado viernes con destino a Choloma, Cortés, donde recibiría un monto de dinero para impulsar su emprendimiento de comida, pero nunca llegó a su destino. El domingo, su cuerpo fue hallado sin vida en el sector de La Masica, con claras señales de tortura: sus manos estaban atadas y tenía perforaciones de bala en el rostro.

Según información preliminar, por el avanzado estado de descomposición, se presume que la mujer fue asesinada el mismo día de su desaparición. María Elizabeth, quien era un pilar fundamental de su hogar, deja en orfandad a cinco hijos, quienes ahora enfrentan un futuro incierto.

Entre el domingo y el lunes, unas cinco mujeres murieron de manera violenta en distintos puntos del territorio nacional.

Según el Centro de Derechos de las Mujeres, en lo que va de 2025, unas ocho mujeres han sido asesinadas, dos de ellas en sus propias viviendas ●●

### > En corto

**Un hombre muere tras ser atropellado por su propio vehículo**



**Copán.** Un hombre falleció la noche del lunes en Concepción, Copán, tras ser atropellado por su propio vehículo al intentar ponerle candado (doble) sin activar el freno de emergencia.

**Hallan muerto a comunicador Marco Antonio Lozano**

**Olancho.** El municipio de Campamento se encuentra de luto tras notificarse la muerte del comunicador social Marco Antonio Lozano, de 50 años. Lozano murió la mañana de ayer en el municipio de Campamento, Olancho. Según información preliminar, Lozano estuvo en la casa de su hermana y aproximadamente a las 10:00 PM se despidió y salió rumbo a su hogar, pero fue hasta el siguiente día donde fue encontrado en un solar; murió de manera natural.

**Arrestan a miembro cofundador de la mara 18 en Honduras**



**Tegucigalpa.** Luis Williams Izaguirre Cortés, alias "El Poison", de 54 años, fue capturado la mañana de ayer. El individuo cuenta con un historial de 19 procesos judiciales.

## Capturan a tres pandilleros tras enfrentamiento

La patrulla se encontraba realizando un patrullaje de rutina cuando fueron atacados a disparos

— **SAN PEDRO SULA**

Tres presuntos miembros de la Pandilla 18 fueron capturados la mañana de ayer por la Policía Nacional tras desatarse un enfrentamiento en la colonia Ebenezer en el sector de Chamelecón, San Pedro Sula, Cortés.

Elementos policiales llegaron

a este sector como parte de un operativo de allanamientos con el fin de dismantelar caletas, las cuales serían utilizadas para guardar drogas y armamento.

Al llegar a la zona, los presuntos miembros de la estructura criminal dispararon contra la patrulla, infiriendo tres impactos de bala en el vehículo. Afortunadamente, no se reportaron heridos. Asimismo, continuaron con los allanamientos en la colonia para dismantelar más compartimentos secretos en el interior de viviendas ●●



TASAS DE INTERÉS ANUALIZADAS APLICADAS A LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y CARGOS AUTORIZADOS AL MES DE DICIEMBRE 2024

DESCRIPCIÓN	TARJETA DE FINANCIAMIENTO AZTECA PLUS
	<b>Tasa Máxima</b>
Moneda Nacional	48.92%
Moneda Extranjera	N/A
<b>Cargos por Servicios Automatizados por Ley</b>	
Por membresía anual tarjeta titular	Sin Cobro
Por seguro por cobertura de deuda	Sin Cobro
Por comisión por retiros en efectivo	Sin Cobro
<b>Cargos Adicionales por Servicio Aceptados Expresamente por el Tarjeta-habiente</b>	
Por membresía cada tarjeta adicional	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente a los 30 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente a los 60 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente después de 60 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por sobregiros en la línea de crédito	Sin Cobro
Por cheques en lempiras devueltos para pago de cargos en lempiras	Sin Cobro
Por cheques en lempiras devueltos para pago de cargos en dólares	Sin Cobro
Por cheques en dólares devueltos para pago de cargos en dólares	Sin Cobro
Por servicios electrónicos	Sin Cobro
Por deterioro o reposición por extravío de la tarjeta titular	Sin Cobro
Por deterioro o reposición por extravío de tarjetas adicionales	Sin Cobro
Por plan de cobertura contra fraude, robo y extravío	Sin Cobro
Por fotocopias o comprobantes de transacciones en disputa	Sin Cobro
Por reposición del estado de cuenta	Sin Cobro
Reposición de NIP	Sin Cobro
Por servicio de asistencia para emergencias	Sin Cobro
Por emisión de constancias/referencias	Sin Cobro



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2023-00343**, instruido a **MARIO ENRIQUE MARTINEZ DOMINGUEZ**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EE-229**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EE-229** y al Agente de Investigación **ELDER MIRANDA TEJEDA Y ELVIN JOSUE NAVARRO MEJIA**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MIÉRCOLES QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (15-01-2025)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 11 de diciembre de 2024.

  
**GENESIS B. RIVERA.**  
SECRETARIA.

RECIBE TEMPRANO  
**TODOS LOS DÍAS**

**El Herald**

EN LA COMODIDAD DE TU  
**CASA O NEGOCIO**

**BENEFICIOS EXCLUSIVOS**

ACCESO ILIMITADO A TODOS NUESTROS SITIOS DIGITALES

┌ Precios desde ┐

**L 499.00**



**¡Suscríbete YA!**

Contáctenos

TEL: 2552-3646 / 2236-7679  
9477-3502 / 9451-4835

# Zona Deportiva

**Liga Nacional** UPN, Potros, Victoria y Real España son los clubes que más altas han presentado de momento.

**El mercado de fichajes en nuestro balompié se cerrará el 31 de enero, los equipos aún pueden reforzarse.**

## MÁS DE UN CENTENAR DE MOVIMIENTOS EN LA LIGA

### SAN PEDRO SULA

El Torneo Clausura 2025 comienza el sábado 18 de enero y los clubes se apresuraron en las últimas dos semanas para rearmar sus plantillas con grandes fichajes y rebatirle el título al campeón Motagua.

Los Azules se han tomado muy a pecho aquel adagio que dice "equipo campeón no se toca" y nada más presenta un fichaje, que es el delantero Jeffry Macías.

Respecto a fichajes de los demás clubes, Olancho FC y Real España son los que más han agitado el mercado ya que los Aurinegros han traído al país a los argentinos Matías Rotondi y Braian Benítez, como también al colombiano Yeison Moreno. Ficharon además a los ex-Olimpia German el Patón Mejía y el lateral derecho Maylor Núñez.

Victoria cambió de timón y anunció al técnico mexicano David Patiño, quien fichó a los dos ex-Real España, Wisdom Quayé y Cristian Cáliz, como también a los extranjeros Ronaldo Peña (Venezuela), Luis Franco (México), Andrés Salazar (Colombia) y Fabricio Silva (Uruguay).

Olimpia y Marathón no mueven mucho su plantilla. El Albo tendrá al uruguayo Eduardo Espinel como nuevo entrenador luego de la salida de Pedro Troglio y presenta únicamente el regreso de Kevin Güity. Los Verdes también tienen nuevo DT; regresó Manolo Keosseian y solo suman a Henry Figueroa como alta. Hasta el momento se presentan 108 movimientos en el mercado de fichajes de Honduras ●●

### Mario Jafeth Moreno

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### LAS ALTAS Y BAJAS PREVIO A ARRANCAR EL TORNEO CLAUSURA

#### MOTAGUA

##### ALTAS:

Jeffry Macías (UPNFM)

##### BAJAS:

Enrique Facussé (Juticalpa FC, préstamo)

#### VICTORIA

##### ALTAS:

Cristian Cáliz (Real España, préstamo)

Wisdom Quayé (Real España)

Carlos Bernárdez (Real Sociedad)

Ronaldo Peña (Venezuela)

Luis Franco (México)

Andrés Salazar (Colombia)

Fabricio Silva (Uruguay)

David Patiño (México, DT)

##### BAJAS:

Óscar Barrios

Geovany Martínez

Kevin Güity

Esaú Flores

Rolando Blackburn (Panamá)

Luis Hurtado (Colombia)

#### MARATHÓN

##### ALTAS:

Henry Figueroa (Olancho FC)

Manuel Keosseian (Uruguay, DT)

##### BAJAS:

Félix Crisanto

Júnior Lacayo

Mauro Osoros (Argentina)

Hernán Medina (Argentina, DT)

#### GÉNESIS

##### ALTAS:

Esaú Flores (Victoria)

Ismael Santos (UPNFM)

Félix Crisanto (Marathón)

Luis Hurtado (Colombia)

Alan Murialdo (Argentina)

##### BAJAS:

Marlon Ramírez

Elvin Casildo

Elmer Güity

Caleb Tilguath

Javier Oviedo

Carlos Timoteo

Carlos Bonilla

#### OLIMPIA

##### ALTAS:

Kevin Güity (Victoria, regresa de préstamo)

Eduardo Espinel (Uruguay, DT)



El delantero ex de la UPNFM, Jeffry Macías, es la única alta que ha presentado Motagua a falta de 10 días de arrancar el Torneo Clausura.

##### BAJAS:

Maylor Núñez

Pedro Troglio (Argentina, DT)

#### JUTICALPA FC

##### ALTAS:

Elian Matute (Real Sociedad)

Shalton Arzú (Real Sociedad)

Enrique Facussé (Motagua, préstamo)

Paolo Dantaz (Uruguay)

Nicolás Gómez (Uruguay)

Silvio Fernández (Uruguay, DT)

##### BAJAS:

Bryan Barrios

Óscar Salas

José Mariano Pineda

Jessé Moncada

Juan Ramón Mejía

Dylan Andrade

Nissi Saucedo

Rembrandt Flores

Mario Moncada

Azael Varela

Christian Manaiza

Juan Manuel Capeluto (Uruguay)

Darwin andino

#### REAL ESPAÑA

##### ALTAS:

Germán Mejía (Municipal Limeño, ES)

Maylor Núñez (Olimpia)

Yeison Moreno (Colombia)

Matías Rotondi (Argentina)

Braian Benítez (Argentina)

##### BAJAS:

Cristian Cáliz

Wisdom Quayé

Miguel Carrasco

Bryan Félix

Daniel Carter Bodden

Carlos Small (Panamá)

Sebastián Hernández (Argentina)

Jim Morrison (Uruguay)

Bryan Acosta

#### OLANCHO FC

##### ALTAS:

Marlon Ramírez (Génesis)

Mario Moncada (Juticalpa FC)

Diego Lasso (Colombia)

Segundo Granja (Colombia)

Paulinho (Brasil)

Edgar Benítez (Paraguay)

##### BAJAS:

Henry Figueroa

Roberto López

Erick Andino

Fabricio Silva (Uruguay)

Jairinho (Brasil)

#### LOBOS UPNFM

##### ALTAS:

Kevin Álvarez (Inactivo)

Dester Mónico (Real Sociedad)

Bryan Barrios (Juticalpa FC)

Rembrandt Flores (Juticalpa FC)

Óscar Barrios Loreto (Victoria)

##### BAJAS:

Jeffry Macías

Yervis Gutiérrez

Charlie Estrada

Osman Rodríguez

César Romero

Mathías Techera (Uruguay)

Humberto Osorio (Colombia)

Ismael Santos

#### REAL SOCIEDAD

##### ALTAS:

Horacio Londoño (Colombiano, DT)

Noé Enamorado

Jorge Roa (Venezuela)

Bismarck Moreno (Colombia)

##### BAJAS:

Shalton Arzú

Elian Matute

Dester Mónico

Anthony García

Carlos Bernárdez

Rodrigo Rodríguez (Uruguay)

Luis Ortiz (Colombia)

Nicolás Miracco (Argentina)

Brian Visser (Argentina)

Héctor Vargas (Argentina, DT)

**El Piojo es nuevo DT de Costa Rica**  
El mexicano Miguel Herrera, de 56 años, es el nuevo entrenador de la selección de Costa Rica de cara al Mundial 2026, anunció ayer la Federación Costarricense de Fútbol. Herrera dirigió antes a México.



## Un extenso carrusel de amistosos antes de arrancar el Clausura



El campeón nacional, Motagua, viajará el domingo a Roatán para medirse al Juventus FC (3:00 PM), mientras que los Leones no han confirmado juegos de preparación antes del inicio del torneo.

### SAN PEDRO SULA

El Torneo Clausura está a la vuelta de la esquina, faltan 10 días para que la pelota vuelva a rodar y los clubes se están preparando al máximo.

Para esta semana hay confirmados 11 partidos de los clubes de primera división, donde Olancho FC destaca con tres partidos de preparación ante selecciones locales de su departamento.

Victoria recibe al Lone FC, Real Sociedad le hace los honores al club FC 5 Estrellas, mientras que los Potros del Olancho FC ante la selección Villa de San Francisco y Juticalpa FC frente a Plan de Turcios. Todos esos duelos se llevarán a cabo hoy con la intención que los entrenadores vayan identificando a sus plantillas titulares para el campeonato venidero que será mucho más competitivo por el tema del descenso y clasificación a torneo internacionales.

UPNFM será el único con un compromiso internacional en la presente semana, este sábado 11 de enero se enfrentan desde las 3:30 PM en el Estadio Emilio Williams de Choluteca al Real

### AMISTOSOS DE CLUBES DE LA LIGA NACIONAL

#### HOY

10:00 AM ATLÉTICO INDEPENDIENTE VS. GÉNESIS FC (ROBERTO MARTÍNEZ ÁVILA, SIGUATEPEQUE)

3:00 PM VICTORIA VS. LONE FC (SEDE VICTORIA, LA CEIBA)

3:30 PM REAL SOCIEDAD VS. FC 5 ESTRELLAS (TOCOA, COLÓN)

4:00 PM SELECCIÓN VILLA DE SAN FRANCISCO VS. OLANCHO FC (VILLA DE SAN FRANCISCO, FCO. MORAZÁN)

5:00 PM PLAN DE TURCIOS VS. JUTICALPA FC (SAN FRANCISCO DE LA PAZ, OLANCHO)

#### SÁBADO 11 DE ENERO

10:00 AM ORO VERDE VS. GÉNESIS FC (ESTADIO LEONEL ESPINOZA, SANTA RITA)

3:30 PM LOBOS UPNFM VS. REAL ESTELÍ (ESTADIO EMILIO WILLIAMS, CHOLUTECA)

5:00 PM CD CHOLOMA VS. REAL ESPAÑA (ESTADIO RUBÉN DERAS, CHOLOMA)

HORA POR CONFIRMAR: SELECCIÓN DE LANGUE VS. OLANCHO FC (LANGUE, VALLE)

#### DOMINGO 12 DE ENERO

3:00 PM PLATENSE VS. REAL ESPAÑA (ESTADIO EXCÉLSIOR, PUERTO CORTÉS)

3:00 PM JUVENTUS FC VS. MOTAGUA (ESTADIO ROGELIO BUSTILLO, ROATÁN)

HORA POR CONFIRMAR: SOCIAL SOL VS. REAL SOCIEDAD (ESTADIO SAN JORGE, OLANCHITO)

HORA POR CONFIRMAR: CD CHOLOMA VS. MARATHÓN (ESTADIO RUBÉN DERAS, CHOLOMA)

HORA POR CONFIRMAR: SELECCIÓN DE PATUCA VS. OLANCHO FC (PATUCA, OLANCHO)

Estelí de Nicaragua.

El domingo 12 de enero, Real España y Marathón emprenden sus viajes en municipios cercanos a San Pedro Sula. La Máquina visita al Platense en Puerto

Cortés y el Monstruo Verde llega a Choluteca.

Hasta los momentos, el Olimpia no tiene programados amistosos antes del arranque del Torneo Clausura ●●



El hijo menor de David Suazo se está formando en la Juventus y está emocionado de estar con la Selección de Honduras.

## Luis Suazo: "Estoy en la Juventus y mi futuro está ahí"

### SIGUATEPEQUE

La dinastía Suazo en la Selección de Honduras está muy presente con Luis Gabriel, el hijo menor de la Pantera, que disfruta de ser seleccionado Sub-17 con miras al Premundial de la Concacaf de febrero en San Pedro Sula.

Luis Gabriel tiene 16 años y forma parte de la Sub-17 de la Juventus en Italia y creció viendo los videos de su padre destacando en el Inter y en el Cagliari.

"No es la primera vez que estoy en Honduras. Llegué aquí. En Honduras muchos quieren ser parte de la Selección, me siento orgulloso y me lo preguntó y no lo pensé mucho y dije que sí. Mi papá me cuenta todo de Honduras y dije 'bueno, vamos a probar'".

Luis Gabriel sueña en grande: ser profesional y destacar con la Vecchia Signora en la Serie A italiana y en la Champions League. "Yo desde pequeño sé dónde quiero llegar, estoy en la Juventus y mi futuro está ahí".

Y se siente bien identificado con sus raíces catrachas aunque nació en Cagliari, Cerdeña. "Me gusta todo de aquí, las baleadas, el ambiente... Esta oportunidad es buena para mí, para conocer mejor el país y mejorar el idioma, gracias al cuerpo técnico porque puedo platicar de todo y conocer la cultura".

Jugando al nivel alto de las reservas de la Juventus, la FFH tomó la decisión de invitarlo a ser parte del proyecto Sub-17. "Mi papá me pregun-

### LO QUE DIJO...

“Es muy diferente el fútbol aquí, pero me gusta todo el proyecto y me siento muy feliz. Es importante porque se va conociendo al grupo”.

Luis Gabriel Suazo  
HIJO DE DAVID SUAZO

tó si quería que yo respondiera al llamado. Para mí es un orgullo en este momento estar aquí. En Honduras muchos quieren ser parte de la Selección, me siento orgulloso y me lo preguntó y no lo pensé mucho y dije que sí. Mi papá me cuenta todo de Honduras y dije 'bueno, vamos a probar'".

Luis Gabriel sueña en grande: ser profesional y destacar con la Vecchia Signora en la Serie A italiana y en la Champions League. "Yo desde pequeño sé dónde quiero llegar, estoy en la Juventus y mi futuro está ahí".

Espera ser parte de la convocatoria oficial de la Sub-17 en febrero para disputar el Premundial y buscar el boleto al Mundial de Qatar que se celebrará este año: "Si me convocan estaré feliz, para la clasificación podemos regalar una alegría a Honduras", cerró el joven extremo ●●

**Supercopa de España** Barcelona se mide este día al Athletic de Bilbao en las semis de la Supercopa. Raphinha lanzó fuertes declaraciones que no cayeron nada bien en el club



FOTOS: EFE

## Neymar sueña con volver a jugar junto a Messi y Suárez

FOTO: EL HERALDO



Neymar formó junto a Messi y Luis Suárez un tridente de miedo.

Barcelona llega a este compromiso con los despachos en llamas después de no poder inscribir a Dani Olmo y Pau Víctor por problemas económicos. Ayer Raphinha lanzó polémicas declaraciones que no le gustaron al presidente, Joan Laporta, quien visitó al equipo.

# Barça, a desahogar las penas frente al Bilbao

### — YEDA, ARABIA SAUDITA

El Athletic de Bilbao y el Barcelona protagonizan este día (1:00 PM) la primera semifinal de la Supercopa en Arabia Saudita con la mirada puesta en Lamine Yamal, disponible tras su lesión de tobillo, y en Dani Olmo, quien, junto a Pau Víctor, está pendiente de si el Consejo Superior de Deportes admite la cautelar para volver a ser inscrito como jugador azulgrana.

El Estadio King Abdullah de Yeda será el escenario del duelo

entre el campeón de la Copa del Rey y el segundo de La Liga, cuyo ganador se retará por el título el domingo con el de la otra semifinal, que van a jugar Real Madrid-Mallorca mañana.

El Barça llega a la cita con el enigma de Olmo y Víctor, desplazados a Arabia pese a no contar con la licencia para jugar debido al embrollo de su ficha a expensas del dictamen del CSD, sin plazo concreto para emitirlo.

El delantero del Barcelona

### SEMIFINALES

➤ Supercopa de España



Barcelona vs. Athletic Bilbao

Hoy: 1:00 PM

Estadio: King Abdullah de Yeda

Transmite: Sky Sports

Raphinha admitió que si estuviera fuera del equipo azulgrana y viera la situación que están atravesando Dani Olmo y Pau Víctor, sin ficha federativa por los problemas del club con el control financiero, “se pensaría si lo mejor” es fichar por el cuadro azulgrana.

“La verdad es que si yo estuviera en otro club y estuviera viendo la situación en la que está Pau y Dani quizá lo pensaría si sería lo mejor estar aquí. Pero cuando he venido antes de fichar sabía la situación del club y esperé hasta el último momento y no me arrepiento de nada”, lanzó ●●

### Agencia EFE

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### — ARABIA SAUDITA

El astro brasileño Neymar dejó en claro que no puede cerrar la puerta a la posibilidad de volver a jugar algún día junto a Lionel Messi y Luis Suárez, tal como lo hicieron en Barcelona.

“Somos amigos y seguimos en contacto. Sería interesante poder repetir ese trío de ataque. Ahora estoy feliz en Al-Hilal, estoy feliz en Arabia Saudita, pero quién sabe: el fútbol está lleno de sorpresas”, añadió el brasileño, de 32 años.

También comentó que cuando se hizo público que iba a dejar al PSG, el mercado de fichajes de la MLS —donde Messi y Suárez comparten equipo en Inter Miami— ya estaba cerrado. “El proyecto que me ofrecieron en Arabia Saudita era muy bueno, no solo para mí sino también para mi familia, así que era la mejor opción”, agregó Ney●●

### Deportes

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Las exigencias de Messi para el amistoso

El astro del Inter Miami llegará en su avión privado junto con toda su familia y propia seguridad

### — MIAMI, ESTADOS UNIDOS

Ya es un hecho, Leo Messi y el Inter Miami de la MLS visitarán San Pedro Sula el próximo 8 de febrero para jugar un amistoso contra el Olimpia en el Estadio Olímpico Metropolitano. Ya se conocen más detalles acerca de lo que piden los organizadores.

Este día se hará el anuncio oficial por parte de la institución bancaria, patrocinador del Club Olimpia, que es la que está organizando este encuentro, junto con una empresa que lidera el exjugador Andrés Iniesta.

Desde ayer se comenzó a trabajar en la remodelación del Estadio Olímpico. Es por eso que las autoridades de la

Unidad de Deportes de la Municipalidad de San Pedro Sula no permite accesos al inmueble ya que se necesita en óptimas condiciones para Leo.

El alcalde Roberto Contreras anunció que los organizadores pidieron un hangar especial en el Aeropuerto Villeda Morales de La Lima, donde se estacionará el avión privado de Leo, pues vendrá junto a toda su familia. Además, el sudamericano viene con su propia seguridad privada ●●

El alcalde Roberto Contreras anunció que los organizadores pidieron un hangar especial en el Aeropuerto Villeda Morales de La Lima, donde se estacionará el avión privado de Leo, pues vendrá junto a toda su familia. Además, el sudamericano viene con su propia seguridad privada ●●

### Deportes

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Leo Messi vendrá a San Pedro Sula con toda su familia en febrero.



## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANRURAL HONDURAS)**, de domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; convoca a sus accionistas para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo de forma presencial y por medios electrónicos, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 27 letra D de la Ley sobre Firmas Electrónicas (Decreto No. 149-2013) reformado mediante el artículo 38 de la Ley de Auxilio al Sector Productivo y los Trabajadores ante los efectos de la Pandemia provocada por el Covid-19 (Decreto 33-2020). Dicha asamblea se celebrará el día viernes, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025) a las nueve (9:00) horas, en el Hotel Intercontinental, para tratar los puntos contenidos en la siguiente agenda:

1. Bienvenida, comprobación del cuórum y apertura de la Asamblea.
2. Aprobación de la agenda.
3. Para su aprobación, Aumento de Capital Social y Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales.
4. Cierre de la asamblea.

En caso de no reunirse cuórum en primera convocatoria, se celebrará la Asamblea mediante segunda convocatoria en esa misma fecha, lugar y por los mismos medios a las once (11:00) horas.

Respetuosamente solicitamos confirmar su participación al correo [asamblea@banrural.com.hn](mailto:asamblea@banrural.com.hn) especificando la modalidad de su participación (virtual o presencial), para ampliar detalles del evento.

Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, el ocho (8) de enero de dos mil veinticinco (2025).

**SECRETARÍA  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

el mejor  
**servicio**  
de delivery

 speedy

GET IT ON  
Google Play

Download on the  
App Store

# REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS



Recibe un descuento dejando tu batería vieja. Recicla!!!



Baterías para Vehículo Japonés, Americano, Coreano, Europeo, Marcas HANKOOK, ROCKET, WHLI,  
Baterías para Motocicletas Marcas ROCKET y HT.  
Todos los tamaños de 6V y 12V. MF, AGM y Normales.



Amortiguadores para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.



Accesorios para Baterías Marcos, Terminales, Postes (machos y hembras), Shims de ajuste etc... y mucho más.



Creeper (Camilla para mecánica)



Cargador y Desulfatador inteligente para Baterías 12V/24V para vehículos y motos. SMF, AGM, STD, GEL, DEEP CYCLE.



Engrasadoras, Aceiteras Manuales y de taller.



Grúa disponible en 2 ton. de capacidad



Toldos y Tapacargas de lona y plásticos todas las medidas y espesores



Llantas y Rines Radiales y Convencionales



Bombillos todos los tamaños y tipos 24 y 12v.



Aceites Amalie; todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, líquido frenos, grasas coolant.



Convertidores de 24v. a 12v. dc.



Aditivo Americano Diesel, Xcel



Taladros de banco



Medidores de compresión

Productos ABRO pinturas, aditivos, cintas adhesivas, líquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc



Fuse Links

Alternador para Isuzu 2.8L 12 V/50A



Jacks Hidráulicos y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto



Sealed Beams 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños

Extensiones Eléctricas con luz, de 25 y 50 pies



Porta Fusibles y Fusibles de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos, Coreanos y Europeos.



Teclés

Triángulos Reflectivos de peligro



Herramientas; llaves mixtas y fijas desarmadores, tenazas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.



Tensores y Sujetadores p/cable varios tamaños

San Pedro Sula:  
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,  
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:  
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.  
Bulevar del Sur / 9445-6002  
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

San Pedro Sula:  
Barrio La Guardia, 20 calle  
7 Avenida S.O. Frente a  
IHMA (Instituto Hondureño  
de Mercadeo Agrícola  
Cel: 9438-9511

Comayagüela:  
5 y 6 ave., 9 calle,  
Tel.: 2280-4630,  
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:  
Final Bulevar Morazán,  
Tel.: 2236-5512



CASA JAAR